Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ? p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDO

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 19 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 948

Notas de Fénix

Horror! Mientras que entre nosotros la Iglesia considera poco menos que co no pecado mortal la asistencia á un baile, en Buenos Aires suce de todo lo contrario y hasta se estimula aquel acto inocente por medio de la publicidad.

Ahí está *El Pueblo*, diario católico de primera magnitud, cuyos *Ecos sociales* del número correspondiente al último domingo se complacen en dar noticias sobre fiestas danzantes á realizarse en Adrogué y Quilmes, así como tambien respecto á conciertos, cabalgatas, paseos en el bosque y otras diversiones profanas á que presta mayor significacion la circunstancia de que estamos en Cuaresma, casi en vísperas de la Semana Santa.

¿Se acierta acá ó se acierta allá, segun esa diferencia de criterio católico, manifestada por los órganos más caracterizados de ese credo?...

***

La declaracion del estado de guerra en Madrid ha traido como consecuencia inmediata algunas medidas por el tenor siguiente:

Se prohiben los grupos de más de tres personas en la vía pública, cualquiera que sea su actitud.

Los niños menores de quince años que se uniera n á manifestacion pública no autorizada, serán detenidos en el acto y entregados á sus padres, los cuales satisfarán una multa de 5 á 125 pesetas, segun los casos, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria que alcance, con arreglo á las leyes, por razon de daños causados por aquellos.

Se establece la previa censura para la Prensa.

Serán considerados como reos de sedicion todos los que propalen noticias ó viertan especies que puedan servir de pretexto para alterar el órden público, ó en cualquier forma puedan entenderse encaminadas á concitar los ánimos de las clases de tropa para que falten á los principios de la subordinacion ó quebranten los deberes de la disciplina.

Eso sí; hay suavidad represiva, pues todas esas transgresiones y otras que no mencionamos serán juzgadas en juicio sumarísimo y por el fuero de guerra.

Así lo establece el *ordeno y mando* del capitan general Weyler, promulgado por bando días pasados, y seguramente no se necesita más para comprender que no hay que jugar con la pólvora.

***

Como ustedes lo oyen, por más increible que parezca.

Estamos más adelantados que la capital de Alemania en uno de los medios que facilitan la distribucion de la correspondencia.

¿Que nó? Pues ríndanse á la evidencia leyendo este párrafo de una correspondencia firmada con el acreditado seudónimo de Von Schulze y datada en Berlin el 18 de Febrero:

«Esta Administracion de Correos (dice) se preocupa de dos reformas trascendentales para el mejor servicio: Una es el modo de uniformar los sobres, para evitar los inconvenientes que para las manipulaciones ofrecen las esquelitas puntiagudas y los sobres grandes de las oficinas, procurando tambien que la coloracion sea tal que lo escrito resalte y sea muy legible. Otra, que se piensa copiar de los Estados Unidos, es el establecimiento de casilleros con llaves para los apartados, á fin de que, depositando la correspondencia el empleado por la parte interior, los destinatarios puedan recoger la suya, sin hacer cola, con llegar oportunamente y vaciar su respectiva caja.»

***

De un tiron, en un solo número, *El Correo Español* de Buenos Aires ha invertido 17 columnas en el drama *Electra*, llegando hasta la escena octava del cuarto acto.

¡Caramba con *Electra!* En Madrid alborota, alborota en Santander y en otras poblaciones de la península, en Lisboa produce el mismo efecto, y hasta atraviesa el océano con tal prestigio que en los muelles la esperan ansiosos los libreros, los artistas, la prensa y el respetable público para arrebatarse los primeros ejemplares.

Pero quien hasta ahora se lleva la palma es la ciudad de Tarragona.

«Desde temprano (dice un telegrama de fecha 16) habíanse vendido todas las localidades, y antes de comenzar la representacion, así lo anunciaban los carteles de la taquilla, á pesar de lo cual, cerca de mil personas que no tenian billetes, se empeñaron en entrar, y forzaron las puertas, tratando en vano la guardia de contenerlas.

«El entusiasmo fué enorme. Al terminar cada acto, el público entonaba la Marsellesa y prorrumpia en vivas á la libertad y mueras al jesuitismo.»

Mírense en ese espejo las empresas de San Felipe y el Politeama, y pidan de antemano el Escuadron de Seguridad para contener las masas invasoras, que las habrá.... cuando *Electra* sea interpretada como debe serlo.

***

Gran pérdida para el mundo científico constituye la muerte del sabio Max V. Pettenkofer, de fama europea, fundador de la higiene científica, que ha fallecido en Munich, á los ochenta y dos años y dos meses de edad. Poseía desde 1883 la nobleza hereditaria y desde 1894 la Excelencia. Inventó un sistema para restaurar cuadros al óleo, un aparato para la respiracion artificial, descubrió la influencia del sueño en la reparacion diaria de las fuerzas físicas, explicando los fenómenos que lo constituyen, etc., etc.

Enemigo de la teoría de Koch, creía que el cólera y su desarrollo dependían de la humedad del suelo y no del *bacilus*. El y diez más de sus amigos comieron cultivos del *bacilus*, para probar que no producian el cólera, y no sufrieron, en efecto, consecuencia alguna.

Fénix.

La conferencia de José G. Busto

Tuvo lugar anoche en el local de la sociedad francesa de Socorros Mutuos la anunciada conferencia política del señor José G. Busto.

La cabecera del salon había sido adornada con hermosos pabellones formados por la bandera nacional y por la bandera tricolor de Artigas.

Estaba totalmente llena la amplia sala, apesar de la alta temperatura de la noche y de la tormenta que parecia desatarse á la hora anunciada para la conferencia.

Formaban la mesa el doctor Eduardo Acevedo, presidente del Club Constitucional, el doctor Elias Regules, vice presidente, el señor José Antonio Ferreyra y el doctor Julian Saráchaga. Fué invitado especialmente para integrarlo el doctor Domingo Aramburú, presidente de la Comision Directiva Constitucionalista.

Cuando el señor José G. Busto ocupó la tribuna, resonaron los aplausos y puede decirse que desde ese momento hasta que concluyó la hermosísima conferencia, la concurrencia aplaudió incesantemente.

En este mismo número de EL SIGLO, encontrarán nuestros lectores la primera parte de ese trabajo y justificarán con su propia opinion seguramente las grandes y merecidas ovaciones de que anoche fué objeto el brillantísimo poeta y orador.

Fué tan grande la impresion de la lectura, que al bajar de la tribuna el señor Busto, se formó una comision popular que recogió los fondos necesarios para publicar en un folleto la conferencia y repartirla profusamente en todo el país. El tiraje será de veinticinco mil ejemplares, destinándose mil para cada uno de los diez y ocho departamentos de campaña y el resto para el departamento de Montevideo.

Las décimas de Busto, muchas de ellas soberbias por el fondo y por la forma, han de encontrar inmensa resonancia en la campaña, abriendo brecha entre los partidos tradicionales á favor del acuerdo electoral y de la concordia de los orientales.

El señor Busto fué acompañado hasta su domicilio por ochenta ó cien de los concurrentes que lo victorearon al llegar á la plaza Constitucion, obligándolo á hablar nuevamente para aconsejar á todos el mayor entusiasmo en la propaganda acuerdista.

Antes de terminar la conferencia el señor Cubela sacó varias instantáneas del salon con destino á *Rojo y Blanco*.

El notable éxito de esta primera conferencia, ha de estimular seguramente á otros oradores á ocupar la tribuna del Club Constitucional. Anoche ya se hablaba de iniciar trabajos en ese sentido con los doctores Aramburú, Pablo De María y Sienra Carranza.

Consejo Nacional de Higiene

En la sesion celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene, despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobaron los siguientes informes:

Del doctor Augusto Turenne sobre regulacion de los honorarios del doctor Velazco por asistencia de la señora de Carassale.

—Del doctor Harán sobre modificacion de la nomenclatura de las causas de defuncion, de acuerdo con lo resuelto por el último Congreso Médico de Paris á propuesta del profesor Bertillon.

—De los doctores Honoré y Crovetto, sobre reconocimiento médico del empleado de la tesorería general, José Vila Gomensoro, que solicita licencia.

—En la nota de la jefatura política de Treinta y Tres comunicando que no existe médico de policía, ni persona que quiera desempeñar el cargo, y pidiendo se le autorizara para utilizar en caso necesario los servicios de un médico de la localidad, pagándole sus honorarios con el sueldo presupuestado, el Consejo ha informado en sentido favorable.

Algibe en el lazareto

Hoy á primera hora serán remitidos á la isla de Flores los materiales para la construccion de un algibe en la primera isla. Dichos materiales serán embarcados en la lancha Charrúa, que remolcará hasta su destino el vapor Vigilante.

El empleado del Consejo, señor Juan Valladares, va comisionado para hacer entrega de los materiales en el lazareto.

EL ALMIRANTE MONTOJO

El telégrafo comunica la noticia del fallecimiento de un bravo y glorioso marino español, don Patricio de Montojo y Pasaron.

Este jefe de la armada de la madre patria, descendiente de una familia de marinos y educado desde joven en las duras faenas del mar, hizo su carrera grado á grado y ha conquistando los lauros con su valor y constancia.

Llegado á los grados superiores figuró en los principales acontecimientos en que la marina española ha tenido ocasion de hacer revivir las glorias antiguas y últimamente, si su esfuerzo valeroso no fué coronado en la bahía de Manila por el triunfo, Montojo demostró hasta la evidencia que no había decaido en él el heroismo de Bazan, Alcalá Galiano y Churruca.

Fué el combate tan ardientemente, sostenido por los débiles barcos españoles contra los modernos y poderosos buques de los Estados Unidos, el que apresuró la muerte del almirante, agobiadas sus fuerzas por el pesar de no haber logrado el triunfo para la bandera que flameó en Lepanto y Trafalgar con tan inmortales destellos.

Actividad colorada

En el local de la Avenida General Rondeau número 72, se reunió anoche un grupo de miembros de la nueva Comisión Provisoria.

Presidió el acto el general Máximo Tajes, quien explicó el objeto diciendo que se trataba de fijar las atribuciones y número de miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada electa el 10 del corriente.

Entonces el señor Francisco Fernández presentó un proyecto fijando el cometido de aquel cuerpo. Ese proyecto estaba calcado en las bases que oportunamente publicamos, dictadas por la Comisión de delegados de los clubs seccionales.

Al rededor del proyecto se produjo un debate, en el cual tomaron parte por su órden los señores Blengio Rocca, Baille y Ordoñez, Tulio Freire, que pronunció aplaudidas frases en pró de la concordia partidaria y propuso que se votara por aclamacion; Mario R. Perez, que se opuso al orador preopinante; Justo R. Pelayo y Herminio Areco, resolviéndose por último aprobar el artículado con ligeras modificaciones.

Se resolvió despues que el Comité Ejecutivo se compondría de 41 miembros, inclusos los 11 de la Mesa ya votada y se autorizó á ésta para formular la lista que se pondrá á votacion en la Asamblea de hoy.

La Mesa se reune á las cuatro para llevar á cabo su cometido.

Por el acuerdo electoral

En el estudio del doctor Aramburú se reunió ayer nuevamente el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, con asistencia de los señores general Nicomedes Castro, Domingo Aramburú, Justino Ximenez de Aréchaga, Gonzalo Ramirez, Pedro E. Carve, Martin Berinduague y Eduardo Acevedo, faltando el señor Rufino Dominguez por hallarse enfermo en cama y el doctor Alberto Palomeque.

Despues de un largo cambio de ideas acerca de las bases para la realizacion del acuerdo, se resolvió redactar para ser discutido en la próxima sesion el manifiesto en que se expondrán y justificarán esas bases y que darán ocasion para iniciar los trabajos ante los partidos tradicionales.

Lo de la escuadrilla

El comandante de la cañonera General Suarez coronel graduado Domingo Romero, ha informado á su superior inmediato con respecto á la denuncia hecha por los oficiales de dicho buque sobre mala alimentacion y otras irregularidades.

Como es de suponerse, el coronel Romero encuentra injustificada esa queja y cree que los oficiales que la firman merecen un castigo disciplinario, pues no podian quejarse de deficiencias en la alimentacion, sabiendo que fuera de puertos como se hallaban no se les podian proporcionar platos adecuados á su paladar.

Dice el comandante de la Suarez que la queja de los oficiales se produjo en Conchillas y que él no podia descuidar la comision de vigilancia que se le habia confiado para ir á buscar víveres frescos.

Respecto á lo que dicen los oficiales de que en la manutencion del personal del buque no se invierte ni la mitad de lo que asigna el presupuesto, dice el comandante que en la Contaduría General del Estado pueden verse los comprobantes de los gastos que remite mensualmente.

Se extiende tambien el coronel Romero en una disertacion sobre el sistema seguido para la administracion de la mesa de oficiales en las marinas española y norte americana, donde se entrega á éstos la suma presupuestada para que la administren. Dice tambien que el medio de evitar todas las quejas de esta índole sería creando una comisaría de marina; pero que en nuestro país no lo permite la pequeñez de la escuadra.

Y por último, atribuye la queja de sus subalternos á la nostalgia que producen los viajes, haciendo que se den grandes proporciones á las mas insignificantes fruslerías....

Por nuestra parte, opinamos que se ha equivocado el camino para llegar al esclarecimiento de las graves irregularidades denunciadas por los subalternos del coronel Romero.

SECCION MILITAR

Causa del general Estevan—En la fortaleza General Artigas se constituyó ayer á las 8 a. m. el juzgado militar de primer turno, tomando declaracion en la causa seguida al general de brigada don Ricardo Estevan, al testigo Augusto Durañona, empleado del Parque que dijo haber sido visto por el prevenido para que invitara al jefe de dicho establecimiento á cooperar en trabajos subversivos.

Presenciaron la declaracion el fiscal de la causa, el prevenido y su defensor.

En virtud de ser contradictorias las declaraciones del general y de su denunciante se procedió á un careo entre ambos, resultando que cada uno se ratificara en lo que respectivamente había dicho.

Con este motivo se produjeron varias escenas cómicas entre el encausado y su denunciante.

Reconocimiento médico—Ayer á las 9 a. m. tuvo lugar en la Academia General Militar el reconocimiento médico de los aspirantes Piola, Silva y Lockart, que fueron declarados por el médico del establecimiento inútiles temporalmente para el servicio de las armas. Segun datos que tenemos la comision facultativa, que era compuesta por el cirujano del ejército doctor Martinez, el médico del Instituto doctor Torres Insargarat, y el doctor Vidal y Fuentes, representante este último de los interesados, encontró perfectamente correcto el informe del doctor Torres Insargarat, opinando, sin embargo, los otros dos facultativos que, por razones morales y de equidad, debía hacerse lugar á la admision de alguno ó algunos de los reclamantes.

El doctor Torres sostiene, siempre segun nuestros informes, que los intereses del Estado y la propia calidad del informe que se les reclama hacen inútiles dichas consideraciones.

Llega á nuestra noticia, que los aspirantes que resultarian perjudicados en el caso de que se hiciera lugar á las pretensiones de los aspirantes reclamantes, se harán representar ante el gobierno por un abogado que sostendrá sus mejores derechos por haber llenado todas las condiciones de la admisión, que no ha sucedido con los jóvenes Silva, Lockart y Piola, desde que falla en ellos la de las aptitudes físicas que es prévia al exámen de capacidad que se les hizo rendir sin razón y contrariando el reglamento.

Opinamos que el señor ministro de la Guerra debe dar vista de este asunto á los señores fiscales militares, á fin de que ellos aconsejen aquello que corresponda legalmente.

Igual procedimiento ha observado el ministerio en otros asuntos relativos al órden interno de la Academia.

Licencias—Se ha concedido la licencia que, por el término de un mes, solicitó el coronel Manuel M. Rodriguez para trasladarse á Tacuarembó; y por dos meses para pasar á Rio Negro al teniente coronel Manuel Echavarria.

El juicio de hoy—A las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al soldado Juan Sosa, por el delito de abandono del puesto.

Un piquete de veinte hombres vestidos de parada del batallon 4. de Cazadores, dará la guardia en el local de la audiencia.

Idas y venidas—Llegaron ayer de Las Piedras, y regresaron en el día al mismo punto, el general don Benigno P. Carámbula y el sargento mayor Lino Mendoza y Duval.

Bandas militares—La banda de música del batallon «24 de Abril,» 3.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 1.o de la misma arma en la plaza Cagancha.

—Se ha dispuesto que las bandas de música de los batallones 1.o y 4.o de Cazadores concurran mañana á las 2 y 30 p. m. frente al teatro Solís, para ejecutar los himnos de las naciones representadas en el Congreso Científico Latino-Americano.

Sumario por suicidio—El juez militar de primer turno ha elevado al Consejo de Guerra el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Ricardo Máximo, del regimiento 3.o de Caballería, en el cual opina el fiscal que debe sobreseerse.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Sargento mayor Eduardo Cruz, teniente 1.o Manuel Figueroa, sargento de inválidos Pedro Alvarez, soldado de inválidos Juan Ferreyra, teniente 1.o Eduardo Muró; á informe del habilitado.

Por cédula y pension:

Constancia Piriz, viuda del teniente 1.o de G. G. N. N. José Gregorio Luna; á informe del coronel J. N. Escobar.

Por hoja de servicios:

Menor del teniente 2.o Justo A. Ramirez, doña Angela Nicolasa; á la interesada.

Congreso C. Latino-Americano

La batalla de Flores

PROGRAMA DE LA FIESTA—PREMIO AL CARRUAJE MEJOR ADORNADO

Se reunió anoche en el salon de sesiones de la Junta el Comité ejecutivo de la fiesta de flores que va á realizarse en el Prado el 24 del corriente en honor de los miembros del Congreso C. Latino-Americano.

Se acordó el siguiente programa para esa fiesta que promete ser brillantísima:

DISPOSICIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

1.º La batalla de flores dará principio á las 4 de la tarde y será anunciada con toques de clarin.

2.º La entrada al Prado será por la calle Lucas Obes y la salida por la misma y la de Castro.

3.º Se autoriza el juego con flores y serpentinas solamente.

4.º Queda absolutamente prohibida la entrada de bicicletas y de todo vehículo que no sea carruaje.

5.º A la comision de vigilancia designada por este Comité, corresponde la direccion y organizacion del corso, secundada por la policía.

6.º Por disposicion de la Municipalidad podrá circular libremente todo carruaje aunque no tuviera patente.

7.º El Comité Ejecutivo vería con agrado que las familias asistieran á la fiesta en carruajes descubiertos.

8.º El mismo Comité ruega especialmente á los señores concurrentes al corso quieran dignarse cumplir extrictamente las órdenes y disposiciones adoptadas para contribuir en esa forma al mejor y mas brillante éxito de la fiesta.

9.º Habiendo dispuesto la Municipalidad que se discierna un objeto de arte á favor del carruaje mejor adornado, se ha resuelto que una subcomision de este Comité compuesta de siete miembros sea la encargada de adjudicarlo.

10º La invitacion deberá ser presentada al entrar al corso.

Montevideo, Marzo 18 de 1901.—Francisco Gomez Cibils, Agustin Castro Caravia, Fernando Moratorio Lerena, Alberto Calamet, Pablo Blanco Acevedo, Fortunato Anzoátegui, Ildefonso García Acevedo, Arturo Brizuela, Blas Vidal hijo, Luis Alberto de Herrera, Alberto Lacordell, Heraldo Capurro, Alberto Guani, Leonel Aguirre y Juan F. Smith.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9.o se nombró la siguiente sub-comision, encargada de discernir el premio al carruaje mejor adornado:

Señores Ildefonso García Acevedo, Agustín Castro Caravia, Alberto Calamet (hijo), Francisco Gomez Cibils, Haroldo Capurro, Fortunato Anzoátegui, Juan J. Smith.

—El Comité Ejecutivo resolvió acompañará los señores miembros de la H. Junta y á los señores congresales al acto de inauguracion del Observatorio.

Reunion del Comité Ejecutivo

Se invita á los señores miembros del Comité Ejecutivo de la Batalla de Flores á celebrarse en el Prado, el domingo 24 del corriente, para la reunion que se celebrará hoy, á las 5 p. m., en los salones de la Municipalidad.

Convocatoria de la Comision de Vigilancia

Se cita á todos los señores que componen la Comision de vigilancia de la «Batalla de Flores» que se efectuará el Domingo próximo en el Prado, á una reunion que se realizará esta noche á las 8 1/2 en los salones de la Junta Económico Administrativa.

Música para la fiesta

La Junta ha dirigido una nota al Ministerio de Guerra y Marina solicitando el concurso de una banda de música al acto de la inauguracion del Observatorio Meteorológico Municipal y otra para el mismo dia en el Prado.

Así mismo se ha pedido facilite 3 clarines que se pondrán á las órdenes de la comision encargada de dirigir la batalla de flores.

—Tambien se ha pasado nota al Ministerio de Gobierno para que ordene concurra al Prado el Escuadron de Seguridad.

Explendidez ministerial

El ministro de Gobierno señor Eduardo Mac-Eachen ha resuelto, segun lo comunicó ayer al Presidente de la República, costear de su peculio el magnífico lunch que se va á servir en el *foyer* del Solís en la fiesta de inauguracion del Congreso C. Latino-Americano.

El señor Mac-Eachen ha querido hacer personalmente ese obsequio á los congresales, asociándose al gran acto en esa forma galante de opulenta hospitalidad.

El Presidente agradeció al señor Mac-Eachen su obsequiosidad.

El delegado mexicano

Ayer desembarcó el doctor Pimentel, delegado oficial de la República de México al Congreso Latino-Americano.

El señor ingeniero Honoré, á nombre del Comité Ejecutivo del Congreso hizo una visita al eminente sabio para darle la bienvenida. Por la tarde le acompañó al despacho del ministro de Relaciones haciendo su presentacion al doctor Herrero y Espinosa quien manifestó su agradecimiento al gobierno mexicano por la acertada designacion de delegado hecha en la persona del doctor Pimentel.

Poco despues el doctor Herrero y Espinosa presentaba al presidente de la República al doctor Pimentel con quien el señor Cuestas mantuvo una interesante conversacion, adquiriendo datos sobre el comercio, industrias, y progresos en general de México.

Los delegados argentinos

En los círculos oficiales se comenta en términos favorabilísimos el decreto del gobierno argentino nombrando veinticinco delegados al Congreso C. Latino-Americano de Montevideo y como un acto de simpatía y expresiva buena voluntad hácia nuestro país y hácia el gobierno del señor Cuestas.

La representacion argentina en el Congreso no puede ser mas brillante ni revestir mayor importancia. En todas las ramas del saber humano están representados de un modo notable los argentinos con la delegacion oficial y su presencia aportará al Congreso elementos que contribuirán eficazmente al mayor éxito del mismo.

Segun se decía en Palacio, el doctor Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones, que había estado en Buenos Aires, entre otras cosas para influir en el sentido de que se acelerase el nombramiento de los congresales por el gobierno argentino, ha expresado al ministro, doctor Alcorta, la agradable impresion recibida por nuestro Gobierno al conocer el decreto nombrando los delegados argentinos.

Comité Ejecutivo

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Congreso Científico Latino Americano.

Se adoptaron diversas providencias y se dió cuenta de varios asuntos, entre otros los siguientes:

Hoy desembarcarán de Buenos Aires el doctor Emilio R. Coni, delegado del Círculo Médico, doctor Gabriel Carrasco jefe de la oficina demográfica y los delegados brasileros, Barbosa Rodriguez, Sáa Vianna, Alfredo Lisboa, Manuel Victorino Pereira y Domingos Sergio de Carbalho. Viene tambien la señora del delegado señor Barbosa Rodriguez.

Desembarcarán en un vaporcito de la Capitanía y los irán á recibir los doctores Scoseria, Demicheri, Arechavaleta y Otero.

—El Estado Mayor General ha dispuesto que concurran dos bandas militares al acto inaugural que se efectuará mañana en Solís.

—El doctor Emilio Pimentel fué anoche presentado por el ingeniero Honoré al Comité ejecutivo. Asistió tambien á la sesion que anoche celebró dicho Comité el doctor Patron.

—Son esperados de un momento á otro el señor Ugarte Ovalle, encargado de la legacion de Chile que viene como delegado oficial, los médicos Daniel García Guerrero y Eduardo Moore y doctor Curuchaga.

—El programa está ya terminado. El domingo publicamos ya los números de ese programa faltando solamente determinar la hora en que se hará la visita á los establecimientos escolares.

—Los salones del Ateneo han sido previamente arreglados para el congreso y en el frente del edificio se han colocado las astas banderas necesarias para enarbolar los pabellones de los países que estén representados en el Congreso.

—En la Universidad se dispondrán tres salones para que puedan reunirse en ellos las secciones que en oportunidad se determinará.

—Segun noticias recibidas por el Ministro de Relaciones, salieron ayer de Chile para Montevideo los delegados de ese país al Congreso. Vienen por vía de la Cordillera.

—El delegado de Guatemala en viaje de Chile á Montevideo por la Cordillera llegó ayer á Mendoza.

Reglamento de las secciones

Se dió anoche á la prensa el reglamento á que deberán las secciones ajustar sus tareas.

La falta absoluta de espacio nos impide publicarlo. Consta de 11 artículos estableciéndose en ellos con todo detalle el tiempo que deben hablar los oradores, como se constituirán y funcionarán las secciones etc.

Prevenciones

La Secretaría ha dispuesto que se publiquen avisos previniendo á los congresales que deben pasar á recoger sus tarjetas, así como tambien á los estudiantes de que el paraíso de Solís les ha sido reservado para que puedan asistir á la seccion inaugural.

JOSÉ G. DEL BUSTO

Por la paz, por la union, por la patria

Conferencia leida ayer en el salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos

Señores:

Al ocupar por primera vez esta tribuna libre del Club Constitucional, que representa una de las pocas, pero patrióticas iniciativas de mi modesta carrera cívica, no puedo menos de invocar, como los sacrificadores antiguos, pidiéndoles nos acompañen desde la región de las eternas serenidades en la cruzada que hemos iniciado por la defensa de la patria, los manes de nuestros compañeros caídos en medio de la lucha, y entre ellos, los de Prudencio Vázquez y Vega, alma estóica vaciada en molde de austeridades ascéticas y de inquebrantables energías que hubieran hecho de él, á vivir más, el Alem de nuestro partido; de Teófilo Gil, el sacrificado del Quebracho, el joven pensador-soldado de la libertad; de Carlos María Ramirez, cerebro modelado y equilibrado por manos de Minerva, apóstol de la fraternidad, orador grandilocuente, periodista sin rival en el Río de la Plata y quizás en toda la América; de Diego Lamas, el cruzado caballeresco, que á no ser por esa horrible fatalidad que siega en flor las cabezas privilegiadas cuando más las necesitamos, hubiera sido como Washington el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazón de sus conciudadanos; de Diego Lamas, que es también una gloria nuestra, porque pensaba y sentía como nosotros, porque ponía siempre el interés sagrado de la patria sobre los intereses secundarios de partido, porque hubiera sido, en esta lucha de ambiciones personales y de ódios en fermentación que paralizan la vida nacional y cubren de espesas nubes el horizonte, moderador de las pasiones y de las precipitaciones jóvenes é irreflexivas, freno de los saltos atávicos, génio de progreso y salvación para la República.

¡Gloria á los muertos y salud á los vivos! Salud á los pocos soldados que han quedado al pié de la bandera tricolor de Artigas, á los que solo tienen palabras de amor y de concordia cuando la atmósfera está poblada de alaridos, caldeada por pasiones partidistas, impregnada de vapor sangriento! Salud á esos jóvenes ciudadanos, que, como los niños bíblicos, han venido á nosotros espontánea y generosamente, rechazando la tradición y la resurrección de las divisas, y han fundado clubs de propaganda para difundir como única idea salvadora la fraternidad de los buenos.—El porvenir les descontará á buen precio ese acto de abnegación patriótica y premiará sus esfuerzos con coronas de hiedra.

Hace, señores, mas de un año que una tenaz neurastenia me tiene alejado casi por completo de la prensa, que había sido mi carrera en los últimos tiempos, del movimiento político y hasta del movimiento social de mi país.—Descontento además con la inactividad absoluta que han seguido observando la mayor parte de los hombres dirigentes de mi partido en materia de organización y propaganda, limitándose á acompañar con un posibilismo exajerado la acción del ciudadano que nos gobierna,—he buscado en frecuentes temporadas de campo y en el trabajo de la tierra, salud para mi cerebro enfermo y olvido de preocupaciones políticas, suprimiendo toda tarea intelectual, hasta la lectura de libros y periódicos; pero desde el fondo de ese retiro he sentido, como ha sentido todo el país, los gritos destemplados de las manifestaciones partidistas que cruzaban las calles de Montevideo, y al volver á esta culta capital, traído por accidentes de la vida de familia, he visto, en pleno albor del siglo XX, desfilar las golillas del compadraje como en los tiempos famosos del Restaurador de las leyes, y pasearse en triunfo por las calles y plazas, espectáculo nunca visto, ni en los tiempos en que más desatadas han estado las pasiones de partido y en que los caudillos vencedores entraban en Montevideo,—banderas que en todas partes son símbolo de incendio, de sangre, de anarquía, banderas que ha presidido los mayores desbordes de la pedagogía y á cuya sombra se levantan hoy mismo los puñales del fanatismo sectario.

Ante este cuadro que nos hace retroceder sesenta años, no he podido reprimir la protesta cívica, he sacudido el polvo del arpa de hierro con que maldije en horas amargas la tiranía de Latorre y de Santos, he pensado en nuestro pobre paisano, carne de cañon de la guerra civil, peldaño obligado del ambicioso político, explotados por todos y por todos renegado despues del triunfo, y he evocado la personalidad legendaria del gaucho, perdido ya en la historia, para hacerle condenar la guerra y los ódios tradicionales, y predicar la paz y la union cívica como única solución salvadora de la terrible crisis por que atraviesa actualmente nuestra nacionalidad.

Sé que la poesía es hoy una moneda que corre difícilmente. La proscriben el positivismo y el escepticismo de la época en que vivimos, pregonando uno el predominio absoluto de la ciencia, secando el otro las fuentes de amor y de fé que pudieran retemplarla: la rebajan, haciéndole vestir disfraces carnavalescos y adoptar contorsiones violentas, esos espíritus extraviados que con plena conciencia se llaman á sí propios *decadentes*, rebuscadores de frases raras y de metros inarmónicos, pordioseros de una originalidad que rara vez deja caer un vintén en sus manos, válvulas de atmósferas artificiales y hasta de erotismos licenciosos. Pero, la poesía noble, sana, regeneradora, la que va derecha al alma, canta en sonoro metro castellano y se inspira en esos grandes modelos del último siglo que se llaman Byron, Manzoni, Quintana y Lamartine, la que hace heroes con las estrofas de Mickiewicz y fustiga tiranos con los *Chatiments* de Victor Hugo, la que sacude el sentimiento nacional y lo levanta á las alturas más vibrantes del patriotismo, esa no muere ni morirá nunca y será siempre la bien venida en los hogares del pueblo. Bien sé que la que vengo hoy á depositar como ofrenda en el altar de la pátria, no se encuentra en esas condiciones, pero téngaseme siquiera en cuenta el esfuerzo que he hecho para llegar á alcanzarlas.

Por la Pátria

Dedico este canto, que no me atrevo á llamar poema, á mis jóvenes compatriotas de la campaña. Enamorado de la artística figura del gaucho, lo he regenerado en la muerte, haciéndole condenar los ódios de que se hizo ciego instrumento y pronunciar palabras de paz, de fraternidad y de progreso. No lo hago hablar en su dialecto criollo, porque ni podría ni querría representarlo bajo ese aspecto, en el que tiene, por lo demás muy buenos intérpretes; pero no he podido prescindir de algunas pinceladas pintorescas, al dar su estilo llano y sencillo; sin eso sería todo menos el gaucho. He querido hacerlo servir á una obra de propaganda patriótica; y la única ambicion que tengo para estas décimas es oir cantar algunas de ellas en la guitarra, cuando atraviese, viajero de paz, las encantadoras soledades de nuestros campos. Me parecerá entonces que habré contribuido, aunque sea modestamente, á la regeneración política de mi país.

I

En el ceibal olvidada
y escondida entre sus flores,
trájica virgen de amores
con corona ensangrentada,
náufraga leña arrojada
al desierto y al dolor
que el pampero bramador
á un tiempo besa y desgarra,
colgada está la guitarra
del último payador.

II

Rota y sin formas, oscila
como un giron de bandera;
vibra por la vez postrera,
vibra enérgica y tranquila.
Toda una raza desfila
á su ardiente evocacion,
y en la dormida extension
del monte y de la laguna
brota al rayo de la luna
melancólica cancion,

III

Cancion que parece ruido
de la selva misteriosa,
cancion vaga y dolorosa
como pájaro sin nido;
cancion que el génio vencido
de una raza sin piedad
entona en la soledad
con hondo remordimiento,
al ver desatarse el viento
y avanzar la tempestad.

IV

—Pátria!—dice—nido alado,
hermosa y fecunda tierra
que recorrí en paz y en guerra
con la lanza ó el ganado,
monte espeso y encantado,
garza de pintado vuelo,
purísimo azul de cielo,
rancho de doradas vigas
que levantaron del suelo
los orientales de Artigas!

V

En medio de tantos dones,
¿cómo la suerte te trata?
¿Tocan tus piés en el Plata
y tu frente en las Misiones?
¿rompen brazos á millones
de tus campos la heredad?
¿en santa fraternidad
pugnan tus hijos con fuego
por darte brillo, sosiego,
progreso y felicidad?

VI

Ay! Ni aun estás, pátria mía,
como te vieron mis ojos;
más pobre, con más sonrojos,
vives en triste anarquía.
Se ha oscurecido tu día.
En lucha desenfrenada,
triunfa la ambicion rastrera
sobre la conciencia honrada
y salpica tu bandera
a divisa ensangrentada!

VII

¡La divisa! Negra suerte!
Yo la ceñí con anhelo
y fuí marcando mi suelo
con las cruces de la muerte;
yo no respeté al inerte,
ni al vencido, ni al hermano;
presa de furor insano,
ébrio de sangre y de guerra,
convertí mi hermosa tierra
en un desierto inhumano.

VIII

Con el ala del sombrero
sobre la cabeza erguida,
la golilla bien ceñida
y suelto el poncho al pampero,
clavando en el parejero
la plateada nazarena,
sacudiendo la melena
y chasqueando el maneador,
dejé la campaña llena
de mi nombre y mi valor.

IX

Potro sin freno ni valla,
respirando amor y guerras,
crucé las trillas, las yerras
y los campos de batalla;
no me asustó la metralla
ni la fiera enfurecida,
y la busqué en su guarida
con el facon en la mano,
y clavé el asta homicida
en el pecho del hermano.

X

¡Cuántas veces, al fogon,
junto al rancho de totora,
esprimiendo hora tras hora
el sabroso cimarron
y viendo del pericon
cruzar la ronda lucida
como guirnalda florida,—
ante aquel cuadro hechicero
pensé en mi pátria...y, sincero,
me arrepentí de mi vida.

XI

Pero yo era un payador,
un pobre y triste gaucho,
tan solo en la lanza ducho
y en el lazo silbador;
como al zorzal trinador
me abrigó el ombú al nacer
y nunca para aprender
tuvo otro libro mi anhelo
que el que Dios me dió á leer
en las estrellas del cielo.

XII

Hijo lejítimo fuí
de mi tiempo y de mi raza;
si sangre dejó mi traza,
en ellos la recojí.
Yo nunca otra cosa ví
que la lucha sin piedad.
Era la bárbara edad
del caudillo y la lanza,
de la sangrienta venganza
y de la ingénua crueldad.

XIII

De las Piedras en la accion
Artigas me vió á su lado,
y cargué desesperado
con Rivera en el Rincon;
con el vuelo del halcon
sable en mano, en Sarandí
á Lavalleja seguí;
de Ituzaingó en el declive,
el cuadro aleman rompí
á la intimacion de Oribe.

XIV

Fué aquella la heróica edad
de nuestra pátria querida,
en que se daba la vida
por la santa libertad.
Despues vino la maldad
á cosechar nuestro fruto,
solo se pagó tributo
á la ambicion desbocada,
y la pobre emancipada
desde chica vistió luto.

XV

Dos hombres se levantaron,
de Mandinga poseidos,
y, por el mando reñidos,
como fieras se trenzaron.
A todos nos arrastraron
en su bárbara porfía.
Desde entonces no hubo día
de paz ni de salvacion
y sufrió la patria mía
perdurable maldicion.

XVI

A la taba y á los dados
nos jugaron sin protesta,
y sonó la hora funesta
de blancos y colorados.
Sin saber por qué, cegados
nuestros ánimos sencillos,
en pós de viejos caudillos,
volamos de nuevo al llano
y en la sangre del hermano
empapamos los cuchillos.

XVII

¡Maldito el brazo traidor
que asesina cuando abraza!
¡Maldito el que despedaza
á la madre de su amor!
¡Maldito el fascinador,
caudillo ó doctor parlero,
que nos lleva al entrevero
como carne de cañon,
para saciar su ambicion
ó su apetito rastrero!

XVIII

Así rodó en la campaña
como bola sin manija;
ni la esposa ni la hija
se libraron de mi saña.
Amontoné tanta hazaña
que apenas quedó rincon
sin su ruina y su monton
de cadáveres y llanto,
y amaneció la nacion
convertida en camposanto

XIX

Dos veces tuve un trofeo
de gloria pura é inmensa.
En su línea de defensa
me miró Montevideo
luchar con viril deseo
contra la hueste extranjera;
y aquella misma bandera,
lijero como ñandú,
fuí á clavarla en la trinchera
de la heróica Paysandú.

XX

Santa y salvadora herencia
que dejamos á la historia,
páginas de luz y gloria
que rediman la conciencia.
¡Todo por la Independencia!
Partidario: ante esa diosa
es fuerza que el ódio dome,
pues cubre una misma losa
las tumbas de Leandro Gomez
y de Marcelino Sosa.

XXI

Pero siempre la matanza,
las carchadas, los degüellos,
siempre el facon en los cuellos
y en los ijares la lanza;
nunca quieta la esperanza,
nunca el ódio satisfecho;
siempre llevando en el pecho
un pampero enfurecido
y nunca dejando un nido
antes de haberlo deshecho!

XXII

De campaña tan tenaz
rendidos los luchadores,
dando trégua á sus rencores,
tuvieron que hacer la paz.
¡Bendiga Dios la torcaz
que trajo el ramo de olivo!
El pueblo se sintió vivo,
respiró al fin unos años
y entregó al trabajo activo
brazos, tierras y rebaños.

XXIII

Anciano ya y solitario,
última llama que ardía
de aquella raza bravía
que hizo del campo un osario,
comprendí que su Calvario
llegaba á su cruz postrera,
abandoné la tapera
que ya no me daba abrigo
y pedí al ceibal amigo
que mi muerte protejiera.

XXIV

Allí colgué de una rama
la guitarra enmudecida,
arranqué al potro la brida
y con el poncho hice cama;
de guayabo y de retama
encendí la última hoguera;
me formé una cabecera
de flores blancas y rojas
y sepulté entre sus hojas
mi plateada cabellera.

XXV

Morí entero, sin temblores,
con la cara hácia el Oriente,
coronándose mi frente
de apacibles resplandores;
Sentí ruido de tambores
relinchos, algarabía;
despues... rumor de agonía
en el sauzal y en el monte...
luego nada: el horizonte
se convirtió en noche fría.

XXVI

Morí, viendo las colinas
adornarse, como flores,
de banderas tricolores;
las calandrias peregrinas
sus oraciones divinas
sobre mi cuerpo cantaron;
como cirios se inflamaron
muchos bichitos de luz;
y en mis manos se clavaron
las espinas de la cruz.

XXVII

Se cumplió mi suerte dura.
Yo era rezago salvaje
de una raza de coraje,
pero ignorante y oscura.
Estorbaba mi bravura
al progreso y á la union,
y me arranqué el corazon
para que la patria mía
saludase al nuevo día
con dianas de redencion.

XXVIII

¿Tuvo al cabo ese consuelo?
¿Llevé á la tumba la guerra
y se levantó mi tierra
hasta las nubes del cielo?
¿Rivalizaron en celo
por su bien los ciudadanos?
¿Fué patrimonio de hermanos
que á la madre santa y pura
llenan de amor, de ventura,
de cariños soberanos?

XXIX

No—Sobre mi frente helada
levantó la tiranía
su banderola sombría,
por el crimen agitada;
y cuando no quedó nada
de la antigua fortaleza,
salieron de la maleza
hormigueros de ladrones
y cayeron como hurones
sobre la pátria riqueza.

XXX

Dejaron á la nación
empeñada hasta los ojos,
agotados los despojos,
esprimido el corazón;
llegaron en su baldon
hasta negociar con vidas,
y abrieron tales heridas
en el pecho maternal
que hubieron de ser cosidas
con la lanza y el puñal.

XXXI

Despuntó en fin la alborada
de virtud y de civismo,
codicia y militarismo
se volvieron polvo y nada;
mas cuando la gente honrada
quiso ponerse en camino,
no pudo de su destino
lograr arrancar al carro:
hundido estaba en el barro
de un tembladeral dañino.

XXXII

Aun está allí—Con union,
con alma, con patriotismo,
fácil fuera del abismo
separar á la nacion.
La gente de corazon
¿donde está que no lo intenta?
¡Ay! está donde revienta
el ódio por todos lados,
donde la discordia alienta
á blancos y colorados!

XXXIII

¿Otra vez? ¡Funesto sino!
¡Maldita herencia de guerra
que esteriliza mi tierra
y la para en su camino!
¿Por qué galopar sin tino?
¿No os acobarda la idea
de que en la brutal pelea
sembrar de nuevo el espanto
y la ciudad y la aldea
cubrirse de luto y llanto?

XXXIV

¿No os conmueve la cañada
por la sangre enrojecida,
la cosecha destruida
y la hacienda devastada?
¿No asusta vuestra mirada
la pátria chica, sin brazos,
vacilante, hecha pedazos,
y expuesta en su derrotero
á sucumbir en los lazos
de algun poder extranjero?

XXXV

¿Qué negra fatalidad
vuestros pasos acompaña
para ir atizando saña
y despertando maldad?
¿Qué os hacen la libertad,
el bienestar y el progreso
para que al bárbaro exceso
de un partidismo insensato
no les sirvais otro plato
que miseria y retroceso?

XXXVI

¿De que sirvió la extincion
de mi génio desgraciado?
¿Ese es el fruto que ha dado
vuestra civilizacion?
En vez de sembrar union
y de educar al salvaje,
os vestís su propio traje,
echais leña á sus hogueras
y haceis el aprendizaje
de sus pasiones groseras.

XXXVII

Decís que os arrastra el viento,
que hay que seguir á la masa,
que ella conserva la brasa
y apagarla es vano intento...
¡Mentira! Nunca el talento
cede paso á la ignorancia.
¿Y no es una extravagancia
que capataz y patrones
entreguen á los peones
la direccion de la estancia?

XXXVIII

Es semejante argumento
puro jarabe de pico,
pues ya no hay pobre ni rico
que tenga ese sentimiento.
Pasó terrible y sangriento,
aquel tiempo montaraz.
El paisano quiere paz
para labrar sus sembrados,
para librar sus ganados
del robo infame y audaz;

XXXIX

Quiere vivir con su cría
en casucha vieja ó nueva,
pero sin miedo á la leva
ni á la partida bravía;
en paz con la policía,
su verdadero partido
es hoy el campo querido
que sus venturas encierra
y el progreso de la tierra
donde valiente ha nacido.

XL

Dejadlo, pues, que trabaje
con alma y perseverancia
y no exploteis su ignorancia
para cortaros un traje;
no le lanceis ese ultraje,
no lo convirtais en fiera,
que ya no va á la carrera
con la lanza ensangrentada
ni quiere ver destrozada
por el odio su bandera.

XLI

Los hombres de ilustracion,
los que piensan, los doctores,
tienen que ser redentores
y no seguir al monton;
extiendan la educacion
en nuestra pobre campaña,
y apliquen toda su maña
á hacer que la misma idea
agite el rancho de caña
y la casa de azotea.

XLII

¿Qué nécio empeño teneis
en manteneros rivales
si los mismos ideales
y programas sosteneis?
¿Contra quién arremeteis?
Ya no existen los caudillos
que os soldaron como anillos
de su cadena ambiciosa.
¿Vais á buscar á la fosa
sus lanzas y sus cintillos?

XLIII

¿Vais á pasar vuestra vida
royendo cráneos de muerto?
¿Vais á dejarnos sin puerto,
sin caminos, sin salida?
¿Vais á darnos por comida
guerra y guerra sin cuartel,
guerra de sangre y de hiel,
de ódios y negras venganzas,
sin trégua, sin esperanzas
sin olivo ni laurel?

XLIV

¿Sobre qué va á gobernar
vuestra ambición altanera
si como triste tapera
se va la patria á quedar?
Si ya no puede aguantar
más luchas ni más facciones
¿por qué ahogais entre pasiones
vuestros amores filiales
y solo le servís males
cuando os pide corazones?

XLV

Temed, en vuestro festin
de fratricida porfía,
que os despierten algun día
los tambores del motin—
Temed el ronco clarin
del invasor extranjero
que cruzará aventurero
pamperos y cerrazones
para cobrar su dinero
por boca de sus cañones.

XLVI

¡Basta de odios enconados
y de malestar profundo,
que ya está cansado el mundo
de blancos y colorados.
Blandid azadas y arados,
Inventad otros partidos,
vencedores ó vencidos
sed, pero en lucha de ideas,
y acábense las peleas
que nos tienen consumidos.

XLVII

Hay en los santos albores
de nuestra agitada historia
una bandera de gloria
formada por tres colores:
tiene del cielo fulgores,
de la nieve la blancura,
de la sangre la bravura
y el sacrificio abnegado,
y nunca se ha desplegado
por una causa perjura.

XLVIII

Esa bandera de amor
y de inmortales fatigas
es la bandera de Artigas,
la bandera tricolor.
A su sombra, con honor
cabemos todos unidos.
¡Orientales! decididos,
hacedla en alto flamear,
que ella nos ha de salvar
de motines y partidos.

XLIX

¡Union, union de los buenos!
Rechazad el fanatismo
y entregad al patriotismo
vuestros ánimos serenos.
De paz y de gloria llenos,
marchemos á la cuchilla,
sembremos buena semilla
de progreso y de trabajo,
y olvidemos en el bajo
la pasión y la golilla.

L

Surquen caminos reales
el vasto campo desierto
y abra á los mundos el puerto
sus dársenas y canales;
en fábricas y trigales
derrámese el [illegible],
y ensaye el verde sauzal
himnos de paz y alegría
para cantar la armonía
de la familia oriental.

LI

Señor de la cruz bendita
que al valla el jazmin lanzaste
y la cuchilla alfombraste
con la roja margarita:
arráncanos la maldita
semilla de desunion
que envenena el corazon
de nuestra querida tierra
y en la paz como en la guerra
bendice su pabellon.—

LII

Así vibró con vigor
la décima conmovida
en la guitarra escondida
del último payador—
El pampero destructor
la destrozó sin piedad—
Despues en la inmensidad
reinó, nublada y traidora,
esa calma aterradora
que anuncia la tempestad.

LIII

Pueblo: graba esa cancion
en tu sano entendimiento
y despliega á todo viento
la bandera de la union;
llévala á la salvacion
de tu suelo y de tu altar,
y no ceses de luchar
hasta ver, con gallardía,
claro sol de mediodía
sobre la patria brillar.

La publicacion de la conferencia concluirá en número de mañana).

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera Obes.

Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Pelayo, Pauiller, Capurro y Gurmendez, que se han incorporado á la comision departamental que preside el teniente general Tajes.

Estas son las únicas renuncias que se han recibido hasta ayer.

Se integró la comision de propaganda con el doctor José M. Vilaza.

La comision especial encargada de redactar el manifiesto anunciado se expedirá hoy, para lo cual ha sido citada la comision general.

Hospital de niños Pereyra-Rossell

Se reunió ayer en el ministerio de Fomento la comision de Señoras del Hospital de Niños, con asistencia de las señoras Arócena de Rodriguez, Herrera de Howard, Herrera de Arteaga, Acevedo de Blanco, Gavazo de Lerena, Romeu, García Lagos, Grunwald de Cuestas, Herrera de Salterain, Acosta de Crispo Brandis, Alvarez de Acevedo y de los señores Ingeniero Montero Paullier y doctores Estrázulas y Salterain.

Los señores Montero Paullier, Estrazulas y Salterain habian sido invitados para conocer su plano profesional acerca del paraje en que debe construirse el Hospital de Niños. Despues de estudiar las condiciones del extenso terreno donado por los esposos Pereira-Rossell, presentarán un informe sobre el particular.

En la misma sesion se dió cuenta de que la educacionista señora Amalia B. de Ferrari habia distribuido entre las alumnas de su escuela numerosas labores, que servirán de base para una fiesta destinada á aumentar los fondos para el Hospital.

También se dió cuenta de que el comerciante señor José Ferreiro, habia donado con igual objeto la cantidad de cinco pesos.

EN LOS MINISTERIOS

Recepcion del ministro de Bolivia

Efectuóse ayer en Palacio con el ceremonial de práctica la recepcion del ministro de Bolivia, doctor del Carrillo, á quien se envió al Hotel Oriental, donde se aloja, la escolta de Gobierno.

En procura del ministro concurrió al hotel el oficial mayor de Relaciones, señor Oscar Hordeñana y el superintendente de Palacio. El primero acompañó al ministro y á su secretario en el carruaje que éstos ocupaban, mientras en el otro iban el superintendente y un edecan de la presidencia.

Las escaleras de mármol del palacio habian sido cubiertas por una rica alfombra y los salones de la presidencia estaban abiertos de par en par ostentando el arreglo sencillo pero esmerado de costumbre. La guardia que formaba en el atrio de palacio y las imaginarias colocadas en los descansos vestian de parada.

Acompañaban al presidente todos los Ministros de Estado cuando hizo su entrada el plenipotenciario boliviano, cambiándose la lectura de los discursos que es de práctica.

Despues el presidente hizo la presentacion del doctor Carrillo á los ministros que aun no le conocian y á los principales personajes del mundo oficial allí presentes.

Se encontraban en la recepcion los senadores Echegaray y Arteaga; diputados Salterain y Echeverrito; los miembros de los Tribunales Militares generales Migue A. Navajas, Salvador Tajes, Sandalio Ximenez, coroneles Juan M. Villar y Montero; el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes; jefe del Parque y oficiales; jefes y oficiales de los batallones de Cazadores 1.o, 2.o y 4.o; jefe y y oficiales de Artillería; jefe y oficiales del 3.o de Caballería; comandante de Marina y ayudantes; jefe de la Academia Militar y algunos oficiales; los empleados superiores de los ministerios, etc., etc.

Despues de la ceremonia oficial conversó el ministro de Bolivia un breve instante con el presidente de la República, manifestando las mas gratas impresiones respecto á Montevideo y los progresos de la República.

La escolta volvió á custodiar el regreso del distinguido diplomático á su alojamiento.

He aquí los discursos cambiados en la recepcion:

Excmo. señor: Cábeme el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa por la que el gobierno de Bolivia me acredita en el carácter de E. E. y Ministro Plenipotenciario ante el ilustrado gobierno de V. E.

En esta época de general progreso, la República de Bolivia se esfuerza por extender sus vías de comunicacion, para incorporarse al animado movimiento que fecunda la prosperidad de las Repúblicas hermanas del Plata; pues comprende que, un tiempo no lejano los productos de su industria y las riquezas de su vasto territorio, en su natural gravitacion hácia el Atlántico, afluirán á los puertos de la República del Uruguay, que por su favorecida posicion, se halla en roce permanente con las naciones del antiguo nuevo mundo.

En mira de tan grandes intereses la mision de mi cargo se dirije á cultivar con decidido empeño las cordiales y amistosas relaciones que existen entre esta República y la de Bolivia y á promover las de tránsito y de comercio, que consolidarán los vínculos de union entre los dos países.

Interpretando los nobles sentimientos y gratos anhelos del pueblo y gobierno boliviano, no excusaré esfuerzo alguno por alcanzar el eficaz y benévolo apoyo de V. E. para llenar debidamente la mision que se me ha confiado.

Me es satisfactorio, Excmo señor presentar en este acto mi sincera congratulacion á la noble República Uruguaya, por la adhesion y deferencia con que hoy la honran los Estados Latino-Americanos, y al mismo tiempo, expresar mis votos por su creciente prosperidad y por la ventura personal de su ilustre mandatario.

Señor ministro: Recibo con verdadera complacencia las letras credenciales que os acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia ante mi gobierno.

Estrechar y fortificar los vínculos de amistad entre los pueblos de América, ha sido siempre una noble aspiracion de mi país y un empeño constante de mi gobierno.

Todo lo que tienda á tan elevados fines encontrará de mi parte la mayor cooperacion.

En tal concepto puede el señor ministro estar persuadido de que haré cuanto de mí dependa para facilitarle el cumplimiento de la mision diplomática, confiada á su reconocida ilustracion, tanto más cuanto que las negociaciones que se propone iniciar sobre tránsito y comercio redundará en beneficio de ambos países.

Agradezco los votos que V. E. formula por la prosperidad de esta República y por mi felicidad personal, y le ruego acepte los que á mi vez hago por la de la República de Bolivia, y la ventura de su digno mandatario.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—DECRETO.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1. Queda reconocido S. E. el señor Dr. D. Juan Crisóstomo Carrillo en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2. Declárase al expresado señor doctor Carrillo en el goce de sus prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Renta de Rodados

Las Juntas E. Administrativas de Rocha y Rio Negro han dado cuenta al Ministerio de Fomento de la recaudacion hecha durante Febrero ppdo., por concepto de patentes de rodados.

En el primer departamento se recaudaron $ 314.50; y en el segundo $ 337.00.

Aguas corrientes en Paysandú

Hace algun tiempo se presentó á la Junta E. Administrativa de Paysandú, el señor Aureliano Lopez Rucker proponiendo un proyecto de instalacion de aguas corrientes en aquella ciudad.

Parece que aquella Corporacion se ha expedido de una manera desfavorable en ese proyecto y que en tal concepto, el asunto está encarpetado ó ha sido retirado por los interesados.

Sin embargo, un diario de Paysandú afirma que el señor ministro de Fomento estaba decidido á apoyar con toda su influyente autoridad el proyecto de concesion de aguas para la ciudad de Paysandú.

Estamos facultados para desautorizar esa afirmacion, desde que el ministro indicado en ella ni conoce tal asunto, ni puede por consiguiente hacer uso de una influencia que no tendria aplicacion si aquel no respondia á intereses generales honestamente servidos.

El ingeniero Leroy

El ingeniero Julio Leroy, jefe de la Seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros, sigue hoy para Florida con el objeto de inspeccionar las obras realizadas por la Inspeccion Técnica Regional.

Visita de un banquero yankee

Desde hace dos dias es nuestro huésped el señor Henry I. Sheldon banquero norte-americano de Chicago.

Ayer el señor Sheldon hizo una prolongada visita al Ministro de Gobierno señor Mac Eachen entregándole cartas de presentacion del doctor Juan Cuestas ministro de la República cerca del Gobierno Americano.

El señor Sheldon es un hombre de cerca de setenta años, aspecto distinguido y de trato fácil é instructivo.

Viene recorriendo los países Sud Americanos en viaje de observacion comercial y financiera, con el propósito tal vez de iniciar negocios ú operaciones donde estime campo propicio á la actividad emprendedora del espíritu yankee.

Ha recorrido todas las Repúblicas del Pacífico y ha permanecido ahora algunos dias en la Argentina.

En breve seguirá viaje para el Brasil y de allí se embarcará de regreso á Norte-América, dirigiéndose á Washington.

El señor Sheldon se expresó de un modo altamente lisonjero para nuestro país y en especial para Montevideo que considera una de las más lindas ciudades que ha visitado.

Sobre escribanías de actuacion

Damos á continuacion la nota enviada al ministro de Gobierno acompañando el informe de la Comision nombrada para el estudio de las trasmisiones de las escribanías de actuacion y la resolucion del Ejecutivo que determina elevar ese trabajo conjuntamente con el de la Comision de escribanos al Cuerpo Legislativo.

Excmo señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Montevideo, 23 de Febrero de 1901. Señor ministro: Tengo el honor de elevar á V. E. por encargo de la Comision especial que presidió, el informe original que en fojas 112 útiles ella ha sancionado como resultado de los trabajos que se le confiaron, y con él, por via de antecedentes ilustrativos de su material, coplas fieles de los documentos de más importancia entre los que ha tenido á la vista, y de que con esta misma fecha ha devuelto los originales á las oficinas ó particulares de quienes los habia solicitado para sus estudios.

A la vez elevo á V. E. todos los demás papeles que constituyen el archivo de la Comision entre ellos los comprobantes de los haberes abonados á sus empleados hasta el 15 de Febrero corriente, y los escasos gastos de Secretaría y demás autorizados por la Comision, que han absorbido el total de la asignacion de que ha gozado hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, según se desprende de las respectivas cuentas y nota agregada á los comprobantes de Inversion de su presupuesto, tambien adjuntos, y espero merezcan la aprobacion de V. E.

Con esta fecha tambien en cumplimiento de lo resuelto por la Comision su secretario consigna en la Secretaría del Ministerio del digno cargo de V. E. el sello y libro de actas usados durante el desempeño de sus funciones.

Por encargo de mis colegas me permito recomendar á V. E. los buenos servicios y dedicacion de sus auxiliares á quienes solo ha sido posible abonar un mes y medio más de haberes que los autorizados, y eso mismo disponiendo del saldo de los recursos de la Comision; pero que han continuado prestando á ella su concurso despues, con el recargo consiguiente á los trabajos terminados de su cometido.

Con este motivo, me es muy grato reiterar á V. E. las seguridades de toda mi consideracion.—*B. M. Cuñarro*, presidente.—*J. Cubiló*, secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—Vista la nota de la Comision designada por decreto de 2 de Abril 1900, para el estudio de las trasmisiones de las escribanías de actuacion, elevando el resultado de sus trabajos,

El Poder Ejecutivo, RESUELVE: 1. Elevar el referido trabajo á la consideracion del H. Cuerpo Legislativo, conjuntamente con el presentado por la Comision de escribanos.

2.º Agradézcanse á los abogados que han formado parte de la referida comision los importantes servicios prestados al país al confeccionar el laborioso trabajo de que da cuenta y que debe utilizar preferentemente el H. Cuerpo Legislativo al resolver las cuestiones que se relacionan con dichos trabajos.

3. Como gratificacion especial asígnase un mes de sueldo á los escribientes de la Comision.

4. Comuníquese á quienes corresponda remitiéndose al Ministerio de Hacienda los comprobantes de los gastos producidos por la Comision el sello y libro de actas pertenecientes á la misma. Publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

¡Ciudadanía

Por el ministerio de Gobierno, una vez llenados los trámites correspondientes, se firmaron las cartas de ciudadanía legal á favor de las siguientes personas:

Ricardo Alvarez, español; Cárlos G. Aston e italiano; Nicanor Nuñez, Tomás Peña, Antonio Arizti y Fernando Fernandez, españoles; José de los Santos, brasilero; José Gonzalez y Cesareo Perez, españoles.

Cambios y nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se aprobaron los siguientes cambios y nombramientos propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Soriano—Para inspector de policías interino del departamento al comisario de la 5.a seccion (Dolores) don Isabelo Nuñez; para comisario de Dolores (interino) el teniente 1.o don Jesús Troche comisario de la 2.a seccion—quedando esta policía á cargo del subcomisario de la misma don Ciriaco Lares.

Jefatura de Tacuarembó—Para subcomisario de la 4.a seccion á don Carlos Simpson en reemplazo del teniente don José Antonio Rodriguez que renunció.

—Para secretario de la Comision Auxiliar de San Gregorio á don Eulogio de los Reyes y Artigas en reemplazo de don Alfredo Pollo que renunció.

El Dr. Cuestas en México

Segun telegrama recibido por el ministerio de Relaciones exteriores de México el doctor Juan Cuestas acreditado en carácter de representante diplomático del Uruguay cerca del gobierno del ilustre general Porfirio Diaz recientemente reelecto por 5.a vez para jefe del Ejecutivo.

En breve presentará sus credenciales el doctor Cuestas.

Instruccion Pública

Universidad—En la eleccion practicada en la Facultad de Derecho para designar á los estudiantes que deben representar esa Facultad, han sido nombrados los bachilleres Bernardo Ritl Correa, Arturo L. Caye, Emilio Frugoni, Francisco Estrázulas Folle, N. Miranda y estudiantes Ignacio Arcos Ferrand, Tristan Navajas, J. Souza, Ulises Monegal y J. Vigil Rossi.

—A las 4 p. m. hoy se reunirá el Consejo Universitario.

—Hoy á las 4 y 1/2 p. m. rendirá examen general teórico de notariado el señor J. T. Mentiotti. Componen la mesa examinadora los doctores Terra, Ferrés y Velazco.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—ELECTRA—Despues de haber oido la «Electra» de anoche, creemos nuestro deber el avisar á don Benito Perez Galdós nuestro sentido pésame, por la tortura á que ha sido sometida su noble y vigorosa obra en los teatros de la presente ciudad.

Sin embargo, hay que confesar en honor á la verdad, que su ejecucion no resultó ayer tan mala, como el [illegible] desconcertadamente, del cual nos hemos hecho cómplices los que asistimos noches pasadas á San Felipe.

Mas estudio por parte de los artistas y mas esmero en la *mise en scène*, consiguieron dar un poco mas de forma al drama; pero con tan escasa preparacion y con los elementos con que cuenta la compañía Juárez es materialmente imposible representar esa fuerte y difícil obra de una manera aceptable.

Afortunadamente no creemos que el público se forme una apreciacion de «Electra» y nosotros nos permitimos aconsejar paternalmente á la empresa que vuelva á las *zarzuelitas*, á lo que *le criaste*.

Puerto de Montevideo

La Comision Financiera depositó ayer en el Banco de la República el cajon núm. 46 conteniendo 5000 libras esterlinas.

El fondo destinado para las obras del puerto de Montevideo asciende á *doscientos treinta mil libras esterlinas ó sean un millon y ochenta y un mil pesos oro sellado*.

Crónica policial

Cayeron en la trampa—Varios señores ratas, eternos amigos de apoderarse de lo ajeno, han caído presos por diversas cometidas de las cuales se les ha pasado á la jefatura.

De la 4.a fué enviado Manuel Nuñez acusado de haber robado una pieza de género del almacen de Francisco Aguirre, Canelones 37.

Investigaciones remitió á Venancio Hermida por haberse apoderado de varios quintos de lotería del vendedor Joaquin Fonteta.

La comisaría de Aduana remitió á los menores Ramon Lagos, Salvador Lidose y Juan Zapadini por robo de avellanas de una bolsa que habia en el muelle.

La 21.a á Francisco Sabelli, á pedido del doctor Piedra Cueva por robos en una granja de su propiedad.

Desertor—Ayer fué aprehendido por la comisaría 12.a el soldado Eduardo Querit que habia desertado de la fortaleza del Cerro.

Un herido—Florida, Marzo 17 de 1901—A Excmo. señor ministro de Gobierno.—Pongo en conocimiento de V. E. que el comisario de la 2.a seccion comunícame que el vecino Eulogio Perdomo hirió gravemente á Narciso Orela. El heridor se encuentra en poder de la policía á disposicion de juez.

Concurrió al lugar del suceso el médico é inspector de policías.

Saluda á V. E.—*Manuel D. Cuñarro*.

Entre soldados—UNA PARTIDA DE TRUCO Y UNA PUÑALADA—Anoche, entre 10 y 11, se desarrolló una sangrienta escena en el conventillo Vazquez 20.

A esa hora se encontraban reunidos en una de las habitaciones del conventillo los soldados Gumersindo Ayala, Fernando Rodriguez y Antonio Saldivia, del 4.o de Cazadores.

Ayala invitó á Rodriguez á jugar una partida de truco; este no aceptó, pero como insistiera, Ayala concluyó por aceptar.

Jugaron por plata. En los primeros envites Ayala ganó varios realitos á Rodriguez. Entonces éste trató de cortar la partida diciendo que no jugaba mas, que ya veía que su contrario le ganaba fácilmente.

Ayala no se conformó con esto; por el contrario, dijo á Rodriguez:

—Si no jugás te saco las tripas de una puñalada.

Jugaron nuevamente. Ayala barajó, dió á cortar y distribuyó las seis cartas,—tres á su adversario y tres á él. Echó muestra y empezó la segunda partida que debia ser la última.

En el primer carteo Rodriguez vió ó creyó ver que Ayala le hacia mal juego, y que tenia los naipes señalados. No pudo contenerse y tiró las barajas sobre la mesa diciendo al mismo tiempo:

—No juego más; no quiero perder así la plata.

Ayala, sin contestar, sacó el cuchillo y le tiró una puñalada. La hoja del puñal entró hasta el cabo á la altura de la tetilla izquierda interesando el pulmon.

Rodriguez cayó bañado en sangre. Saldivia, el único testigo de la sangrienta escena, trató de ganar la calle, y Ayala huyó, ocultándose en una pieza vacía del mismo conventillo.

Avisada la policía por Saldivia, acudieron apresuradamente el comisario de la 5a. seccion señor Cuñarro y el segundo de la misma, señor Sacarello tratando enseguida de aprehender á Ayala. Este atrincherado con la puerta de la pieza vacía se negaba á entregarse, y, cuchillo en mano amenazaba oponer séria resistencia.

Finalmente el señor Cuñarro y su segundo el señor Sacarello, consiguieron convencerle de que debia entregarse.

Entre tanto llegaba el médico forense doctor Ramasso y practicaba la primera cura al herido que se hallaba en estado gravísimo: momentos despues se le pasó al hospital en la ambulancia.

El juez de instruccion de turno doctor Mendoza Duran acudió tambien en los primeros momentos levantando la informacion sumaria correspondiente.

Ayala fué llevado por el señor Cuñarro á la comisaría 5a y de allí pasado á la jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura á Fructuoso Gomez por haber promovido escándalo en la esquina de Soriano y Andes.

—La 6.a á Andres Villar (a) Truco, José Ventura ó Aguilera y Rafael Quintero (a) Tortola, por escándalo y uso de armas.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA CONSTRUCCION DEL PUERTO MILITAR

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 18—Esta tarde se dictó un decreto introduciendo algunas mejoras en los planos aprobados para la construccion del puerto militar.

—El jefe del regimiento 11 de caballería conferenció esta tarde con el ministro de la Guerra acerca de las operaciones militares en el Chaco.

—Hoy llegó á Cabo Raso sin novedad la fragata Sarmiento. Mañana saldrá para la rada de Tilly.

—El lunes presentará el inspector general de Aduanas, señor Camolino, el informe que le fué pedido por el ministro de Hacienda respecto al tratado sometido al gobierno por el ministro de España.

—Llegaron aquí el gobernador de Tucuman, Próspero Mena, y el senador por esa provincia, señor Lucas Córdoba.

—Esta tarde fueron á visitar al presidente de la República los delegados brasileros que concurrirán al congreso latino americano de esa capital.

Se manifestaron muy agradecidos á las palabras de aliento que les dirigió el general Roca, respecto de una obra de tanta importancia.

—El doctor Loque asumió ya el mando de la gobernacion de la Pampa Central.

—El traslado del cañon de Martin García no se demorará, como lo dijeron ciertos diarios. Así lo afirma esta tarde el ministro Civil.

Buenos Aires, 18—El tiempo amenaza lluvia.

—Continuan las conferencias del director del Banco de la Nacion con el ministro de Hacienda, ocupándose de las reformas que han de introducirse en la carta orgánica de ese establecimiento.

Se sabe que ellas serán radicales.

—Quedó terminada esta mañana el licenciamiento de los conscriptos del 79.

Comenzóse la operacion con éxito completo, sin ningun tropiezo.

Han sido despedidos en todas partes con dianas y vivas.

—Renunció de Córdoba el sub-secretario del Ministerio del Interior doctor Espeche.

—Parece que el doctor García Merou optará finalmente por la legacion en Berlin.

—El crucero norteamericano Atlanta zarpó hoy del dique de carena para esa.

—Desde hoy el Banco Anglo Argentino tomó el nombre de Banco de Tarapacá y Argentino Limitado.

El capital fué aumentado á 1.500.000 libras esterlinas; lo suscripto ha sido 750.000 libras esterlinas y 135.000 de reserva.

—La empresa del Ferro Carril del Este Argentino que liga á Concordia con Montecaseros, en Entre Rios, entró en negociaciones con la empresa del Ferro Carril Nordeste para la transferencia de sus líneas con todos sus accesorios.

—Resultó interesante la carrera en bicicletas de 100 kilómetros, ganada por Petit Breton, aparte de haber sufrido durante la carrera un calambre en la pierna.

—En los teatros Argentino y Victoria se estrenó Electra.

Chile

La crisis ministerial — El general Korner — Cuestion presidencial

Santiago, 18—El presidente de la República ha conferenciado con los jefes de los partidos con el objeto de buscarle una solucion á la crisis ministerial.

Es seguro que Amunátegui Rivera no volverá á entrar en una combinacion ministerial, ni tampoco el grupo organizado por él, dado el recibimiento que le ha hecho el Congreso.

En los círculos políticos se dice que Adolfo Guerrero será encargado para organizar el nuevo ministerio.

—La reorganizacion decretada por el Estado Mayor quita á Korner el mando del ejército.

Créese que el general Korner no aceptará esto, renunciando y se irá á Europa.

Se cree que el nuevo ministerio separá á varios intendentes importantes.

—Hay trabajos activos de los diputados son adversarios de la candidatura de Montt. Todo dependerá, sin embargo, de la forma como se organice el gabinete y de la tendencia que él manifieste. Si lo preside Guerrero, talvez no sea favorable á Montt.

—Hay trabajos en varios grupos para una candidatura de transaccion á la presidencia.

Sin embargo, puedo asegurar que ni Montt ni Riesco renunciarán.

—En el viaje á Temuco que Montt ha hecho, ha recibido manifestaciones favorables unas y otras hostiles. En las distintas estaciones le victorearon.

Brasil

Inmigracion — Princesa fallecida — El crucero «Barrozo» — Absolucion — Naufragio.

Rio de Janeiro, 18—El gobierno de San Pablo acaba de aceptar una propuesta para la introduccion de 30.000 emigrantes en ese Estado. De ellos 14.000 deberán ser de nacionalidad italiana y los restantes españoles, portugueses y austriacos.

—Telegramas recibidos de Niza anuncian el fallecimiento, ocurrido en aquella ciudad, de la princesa Januaria, condesa de Aquila, única hija sobreviviente del emperador Pedro I.

La princesa Januaria contaba 70 años de edad y enviudó hace cuatro de Luis, príncipe de Borbon-Sicilia, conde de Aquila; desde hace mucho tiempo habitaba en Europa, pasando el verano en Paris y el invierno en Niza; en la «villa» donde ha fallecido.

—Los últimos despachos recibidos de Santos comunican que han sido infructuosos todos los trabajos realizados hasta ahora para poner á flote al crucero Barrozo, que encalló á la entrada de ese puerto.

El crucero se encuentra enterrado en 12 piés de fango.

La compañía de los docks de Santos ha sido encargada de dragar el banco en que se encuentra encallado el Barroso para tratar de facilitar su safadura.

—Se reunió el jurado que debia juzgar á los acusados por la última conspiracion monárquica, en que aparecia como jefe el concejero Andrade Figueira, que fué absuelto en oportunidad.

Llamó la atencion la defensa del doctor Antonio Vieira y del capitan Niemeyer.

El jurado por unanimidad absolvió á los acusados, que fueron objeto de manifestaciones de parte de sus amigos.

La audiencia fué presenciada por numeroso público.

—A la altura de Ceará, ha naufragado el vapor San Francisco. La tripulacion se salvó, con excepcion de uno de los pasajeros que pereció ahogado.

—Comunican de Bahía que pasó por allí en viaje á Pernambuco, el vice-presidente de la República doctor Rosa Silva.

Fué visitado abordo por el gobernador del Estado, pero se negó á desembarcar, que dice que desea evitar el tratar cuestiones políticas relacionadas con la futura presidencia.

Inglaterra

Credenciales diplomáticas

Londres, 18—Los representantes de las potencias extranjeras en esta capital han presentado esta tarde al rey Eduardo VII sus nuevas credenciales.

Entre Eduardo VII y Abdul Hamid

Londres, 18—*The Times* publica pormenores de un curioso incidente ocurrido entre el rey Eduardo VII y el Sultan de Turquía con motivo de la decision del monarca turco de enviar al soberano inglés una condecoracion en señal de agrado por su acceso al trono.

Al dia siguiente del advenimiento al poder por Eduardo VII el Sultan le anunció por conducto de su embajada en esta capital de su resolucion de otorgarle la condecoracion inferior de la órden del Umtiaz, explicándole al mismo tiempo que no le daba la condecoracion de mas alta graduacion de esa órden porque temia que el czar Nicolás que tampoco tiene tal graduacion se considerara ofendido.

El rey Eduardo se negó á aceptarla y ofreció á Abdul Hamid una condecoracion inferior de la órden victoriana.

Dice *The Times* que este incidente chusco en la apariencia pero en el fondo tiene bastante gravedad porque revela que el sultan de Turquía vive dominado por el temor de desagradar á Rusia.

El ferrocarril de Uganda

Londres, 16—En el llamado á licitacion para la construccion del ferrocarril de Ouganda ha sido aceptado el pliego de una compañía norteamericana que propuso terminar el ferrocarril en 46 semanas al precio de libras esterlinas 10.5 chelines por tonelada.

La compañía inglesa que disputada la licitacion á la norteamericana habia propuesto 60 semanas y libras esterlinas 15,5 chelines.

Cañones de fabricacion alemana

Londres, 18—El general Buller, comandante del campamento de Aldershot ha comunicado al ministerio de la Guerra que en los ensayos efectuados con las seis baterías de fabricacion alemana la mitad de las piezas han quedado fuera de uso. En una sola division de 18 cañones de á 9 se le rompieron todos los ejes de las ruedas. El general Buller hace resaltar en su informe que estos desperfectos han resultado despues de una série de ejercicios que no pueden considerarse como extraordinarios.

Campos quemados en la Australia

Londres, 18—Los diarios de la mañana publican telegramas de Melbourne anunciando que una gran extension de campos de la colonia Victoria está ardiendo y sin que hasta la fecha se haya podido atajar el fuego. Las pérdidas de ovejas son muy elevadas, calculándose en más de diecisels mil las que han perecido.

Cuestion cubana

Londres, 18—*The Times* publica un telegrama de La Habana anunciando que la convencion cubana rechazó las pretensiones formuladas por el senado norteamericano.

Peste bubónica

Londres, 18—*The Daily Express* publica un telegrama en que se lee que han sido denunciados en Perth, casos de peste bubónica así como en 13 condados de la colonia de Australia Occidental.

Barbaridad

Londres, 18—Telegrafían de Nueva York que en el estado de Tennessee ha sido linchada por la multitud una negra á la que se acusaba de haber robado la suma de 120 dollars.

Irregularidades administrativas

Londres, 18—*The Daily Mail* insiste hoy nuevamente en asegurar que se están cometiendo defraudaciones é irregularidades administrativas en Sud Africa.

El corresponsal de *Daily Mail* en Pietermaritzburg ha telegrafiado desde dicho punto corroborando sus noticias y acusando al Attorney general en Hilton Road de tener un depósito de provisiones y de efectos militares en una quinta de recreo de propiedad de dicho funcionario.

El jefe de la estacion de Hilton Road, que era cómplice del Attorney general, ha huido.

Varios empleados subalternos del ferrocarril, han sido arrestados.

El corresponsal acusa además á varios otros altos funcionarios de mantener tratos sospechosos con algunos proveedores y comerciantes.

Italia

Fraternidad ítalo-oriental—Recuerdos de Sanarelli

Roma, 18—El célebre bacteriólogo profesor Sanarelli, ex-director del Instituto bacteriológico de Montevideo, ha publicado en *La Tribuna* una carta en la cual recomienda que se ponga á dos plazas en Roma los nombres de Buenos Aires y Montevideo, á fin de expresar así la gratitud de Roma é Italia por las pruebas de simpatía que los pueblos argentino y oriental están dando á Italia.

La carta está concebida en términos entusiastas y nobles.

El profesor Sanarelli expone en ella que durante su larga estadía en el Rio de la Plata ha tenido oportunidad de convencerse de que los italianos residentes allí han encontrado enseguida una patria, tanto en la República Argentina como en la del Uruguay y que en ningun otro país del mundo gozan de tantas ventajas materiales y morales como en las dos repúblicas platenses.

Opina, pues, el autor que sería justo que Roma se muestre agradecida, honrando en la forma indicada á las capitales de las dos repúblicas tan hospitalarias para los italianos.

La escuadra que irá á Tolon

Roma, 18—El Ministerio de Marina tiene ya fijado el programa del viaje á Tolon que hará á fines del corriente mes la escuadra italiana para saludar allí al presidente Loubet.

La escuadra se compondrá de dos divisiones.

La primera de estas divisiones que irá bajo el mando del almirante Duque de Génova la formarán los acorazados: Lepanto, Sicilia, Sardegna, Garibaldi y los cruceros Varese, Agordat, Urania.

La segunda division la mandará el vice almirante Collelletti y se compondrá de los acorazados: Dándolo, Francesco Morosini, Andrea Doria, Carlo Alberto y los cañoneros Partenope, y Dardo.

La reina Margarita

Roma, 18—En circunstancias en que la Reina Margharita daba un paseo en carruaje en la via Parioli, un carruaje embistió con cierta violencia al coche real, causándole algunos desperfectos sin que felizmente perjudicara á ninguna de las personas que iban dentro.

La Eritrea—Obras de beneficencia—Los trigos

Roma, 18—En la Cámara, á una pregunta del honorable Franchetti sobre la utilidad que podía tener para el país la colonia de la Eritea que no ocasionaba mas que gastos, el sub-secretario de Martino respondió que las tierras de la Eritea no implican una carga para el tesoro y que producen ya 60.000 liras.

El honorable Franchetti se declaró muy satisfecho al ver lo infundado de la leyenda, según la cual la colonia era absolutamente improductiva.

Se aprobó luego el proyecto por el cual el Tesoro destinará la suma de 200.000 liras para obras de beneficencia.

El ministro del Interior, honorable Giolitti, hizo el elogio de los estudiantes de Génova que han enviado 2000 liras á las Puglias, para aliviar la profunda miseria de los aldeanos de aquella region.

El honorable de Cesare exclamó: «Eso no es mas que una ínfima limosna», á lo que el ministro contestó á gritos: «Es un acto nobilísimo.»

Terminado este pequeño incidente, el honorable Bertese presentó una mocion para la abolicion total del impuesto sobre los granos.

El profesor Atilio Brunialti hizo notar que la mocion presentada causaría grandes perjuicios á las entradas del Tesoro y pidió que se aplazase su discurso hasta despues del estudio y de la votacion de los proyectos financieros.

Como los honorables Salandra y Agnini se opusieran á ese aplazamiento, el presidente del Consejo, honorable Zanardelli, terció en el debate y declaró que era necesario salir de una vez de esa incertidumbre.

Entonces el honorable Brunialti retiró su proposicion, y el diputado Gregorio Agnini pronunció un brillante discurso en favor de la abolicion de los derechos.

Sus argumentos fueron rebatidos por el honorable Picenardi.

Sucedió á este último en el uso de la palabra el honorable Maggiorino Ferraris, que sostuvo la necesidad de prestar proteccion á la agricultura del país.

Proyecto en favor del divorcio

Roma, 18—En la Cámara de Diputados esta tarde el ministro de Justicia, M. Francisco Cocco Ortu, declaró que presentará en breve á la sancion del parlamento un proyecto en favor del divorcio.

Los católicos se preparan á hacerle una vigorosa oposicion.

España

Los religiosos—Impuestos para todos

Madrid, 8—El Ministro de Hacienda ha ordenado que todas las congregaciones religiosas que ejercen industrias paguen los impuestos correspondientes.

El Ministro de Justicia se propone impedir que las congregaciones religiosas ataquen las leyes y libertades públicas.

La cuestion social en Cataluña

Barcelona, 18—Ayer se celebró en esta capital un meeting obrero para honrar la memoria de los compañeros que han sucumbido durante los últimos sucesos. El meeting resultó muy numeroso y animado y varios oradores socialistas, entre ellos una mujer dirigieron la palabra al pueblo entre aplausos y aclamaciones. La oradora Clara Claramunt, catalana, dijo que las huelgas de que habia sido teatro la cuenca de Torno eran más que preludios de la revolucion social.

Habló enseguida el obrero Juan Boll incitando á los camaradas á pedir que sus hijos vayan á servir en el ejército, como uno de los medios más eficaces de acelerar la revolucion social.

El meeting terminó en el órden más perfecto sin que se haya producido incidente digno de mencion á pesar del crecido número de manifestantes.

Madrid, 18—Un telegrama que se ha recibido de Barcelona anuncia que en una reunion que ha celebrado allí un grupo de fabricantes, varios de ellos han manifestado la intencion de colocarse bajo la proteccion de los consulados extranjeros en prevision de que los obreros provoquen nuevos desórdenes.

Opinan los fabricantes en cuestion que el gobierno se muestra demasiado debil y que no procede con suficiente energía para reprimir la agitacion que amenaza el órden social.

Fallecimiento de Montojo

Madrid 18—Fué el vice almirante Montojo, el fallecido ayer, y no Manterola, como erróneamente se trasmitió. Montojo fué comandante de la escuadra española en las aguas de Filipinas y habia desempeñado varios puestos importantes en la administracion de la armada.

Jóvenes ahogados

Madrid, 18—Un telegrama de San Sebastian dá cuenta de que cinco jóvenes habian salido de paseo en una lancha y fueron á merendar en Pasajes, á su regreso la lancha se fué á pique frente al Monte Ulía.

Solo se pudo salvar á uno de ellos, que tiene graves contusiones debido á los golpes que recibió al chocar contra las rocas.

Rusia

Pérdida de la cosecha de trigo

San Petersburgo, 18—Se comprueba oficialmente la pérdida de la cosecha del trigo en las provincias de Kherson, Tomsh y Almolinsk.

En las provincias de Tairidia, Bessarabia, Podolia, Kieff y Tetolk se ha podido salvar algo pero muy poca cosa.

El gobierno ha dispuesto que se auxilie á los millares de aldeanos arruinados con 5 millones de rublos.

En algunos pueblos han ocurrido escenas de hambre como en la India.

Portugal

Estado ruinoso de la hacienda

Lisboa, 18—El diario *El Mundo* publica hoy un violento artículo contra el gobierno y la alianza anglo-lusitana diciendo que el estado ruinoso de la hacienda pública son los gastos ingentes que dicho tratado obliga á hacer á Portugal.

Alemania

La herida de Guillermo

Berlin, 18—La herida del emperador Guillermo está casi cicatrizada y ya la hinchazon ha disminuido, pero no ha desaparecido aún.

Francia

Utilidad de las palomas mensajeras

Paris, 18—Ha llegado á su palomar, de Cherbourgo la primera paloma mensagera lanzada desde un buque en pleno oceano, trayendo noticias de la navegacion y de los pasajeros. Este servicio en forma regular fué establecido el 16 del corriente con el vapor La Champagne de la Sociedad Trasatlantique que salió del Havre para Nueva York.

La paloma ha llegado á la costa despues de haber recorrido 430 millas sobre el mar en un solo dia. Se espera aun la llegada de otra trayendo noticias de mayor distancia.

Política chilena

Paris, 18—El señor Matte, distinguido político chileno que se encuentra en Europa desde hace algun tiempo ha declarado que la candidatura de

---

FOLLETIN 59

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]gela y dale á éste en la espalda. Yo estoy debajo y me estrangula!..

Jorge luchaba desesperadamente.

—No la encuentro murmuró Caracol.

—Aquí... ¡pronto! ¡me ahogo! Estrangúlale entonces, mientras yo le tengo sujeto.

Caracol se arrojó sobre el grupo, que apenas distinguía.

De pronto, [illegible]

Se oian golpes redoblados á la puerta.

—¡La policía! exclamó, temblando de terror.

—¡La policía! repitió Panuflo.

Los golpes arreciaban.

Al mismo tiempo se oian gritos confusos, pero muy perceptibles.

¡Miserables!.. gritó Jorge, vais á pagar vuestro crimen.

—Eso es lo que [illegible]

Kerlor, distraido por los golpes y gritos de fuera, habia descuidado un segundo á su presa.

Panuflo habia aprovechado aquel instante para levantarse.

Caracol habia encendido un fósforo.

A su pálido resplandor, Panuflo, calculando su embestida, se arrojó sobre el conde, dándole una tremenda topetada en el pecho.

Jorge perdió la respiracion y cayó sin sentido.

Caracol, que habia encendido la luz, gritaba á los de fuera:

—¡Estoy acostado! ¡Quién va! [illegible]

Nadie contestó, pero redoblaron los golpes.

—¡Mi navaja! rugió Panuflo con ademan de asestar una puñalada á Jorge.

—¡Estás loco! interrumpió Caracol. ¡Un asesinato en el momento que llega la policía! Maniátalo con esta cuerda (y le entregaba la que habia servido para la mudanza)... Luego te diré lo que hacer.

Asomándose por el corredor, gritó:

—¡Allá voy!.. Dejen ustedes que me ponga los pantalones.

Volvió al lado de Panuflo, en cuyos ojos brillaba toda su instintiva ferocidad.

Caracol le calmó con una frase:

—Le matarás luego. Por ahora, lo que importa es sacarle los cuartos. ¡Le has maniatado!

Panuflo habia agarrotado el cuerpo de Jorge con habilidad y Rapidez.

—¡Ya está!

—Ahora, carga con él. Voy á recibir á los que llaman.

Les entretendré lo bastante para que tengas tiempos de alejarte. Saca el hombre por la ventana. El rio está á dos pasos... ¡Me has comprendido!

—Perfectamente.

—¡Pues al avío!

Caracol se fué á abrir la puerta, mientras Panuflo se llevaba á Jorge, que seguia desmayado.

—¡Quién va!

—¡Abra pronto! dijo la voz de fuera. ¡Soy yo!

—¡Quién eres tú!

—¡Yo! ¡Abra usted!

Al mismo tiempo, dieron un golpe con una piedra.

A pesar de la energía del llamamiento, Caracol abrió la puerta con precaucion.

Fanfan se precipitó por la abertura.

—¡Mil rayos! ¡Eres tú! ¡Solo!

El niño ya no le oia.

Habia empujado á Caracol y se encontraba ya en el cuarto.

Panuflo habia reconocido la voz del muchacho y comprendido que su intervencion no era peligrosa.

En vez de huir con el cuerpo de Kerlor, esperó.

—¡Adónde vas tan aprisa! dijo á Fanfan.

Caracol que habia entrado detrás del niño, siguió preguntándole:

—¡Quieres decir por qué llamabas de ese modo á la puerta! De dónde vienes! ¡Cómo es que no estás con Ceferina y Claudinet!

A pesar de sus pocos años, Fanfan era ya todo un hombre, merced á sus sufrimientos.

Tuvo el valor de abstenerse de decir que habia visto por la ventana todo lo ocurrido en el interior y que se propuso impedir el asesinato próximo á cometerse.

Al ver al hombre atado, al ver brillar sus ojos en la obscuridad, comprendió que no se habia consumado el crimen y respiró.

Recobrada la serenidad, contestó á Caracol:

—En el momento en que mamá Ceferina y Claudinet subian al tren, caí del estribo, perdiendo el billete. Mientras buscaba el billete, partió el tren y me quedé en tierra. Los empleados de la estacion me echaron fuera. Entonces eché yo á correr para acá. Pero al meterme en el callejon me dió tal miedo, que me apresuré á llamar á la puerta con todas mis fuerzas.

—Entonces, observó Panuflo, no hay nada de policía y podemos continuar nuestra faena.

Caracol designó á Fanfan con inquietud.

—No nos estorba, añadió el bandido, al contrario. Buena ocasion para que se estrene... y va á estrenarse. Será cómplice, de todas maneras. Como se trata de él, si el señor conde se decide, se le entrega en el acto la prenda. Puede que la presencia del muchacho le estimule á concluir el negocio.

Fanfan miró á Panuflo con asombrados ojos.

—Sí, muchacho; ese caballero ha venido por ti. Se ofrece á cuidar de tu existencia y de abrirte un porvenir. Pero como sus papás te quieren mucho, solo se desprenderán de su hijito con su cuenta y razon... ¡y el señor vacila!

Fanfan se habia puesto muy pálido, pero se sentia lleno de valor, dispuesto á todo.

Preparábase un crimen y querian que él lo presenciase.

Se quedaría, sí, pero para impedirlo.

Jorge le miraba fijamente.

El niño volvióse hacia él, y Kerlor pudo leer en su mirada franca la proteccion que le ofrecia.

—¡Vamos, señor conde! siguió diciendo Panuflo. No tenga usted tanto apego al dinero. ¡Qué son para usted cien mil francos! ¡No contesta usted! Entonces, vamos á apelar á otros medios más eficaces.

Pronunció estas palabras con tal expresion de ferocidad, que el conde, que habia cerrado los ojos, volvió á abrirlos, y Caracol se extremeció ligeramente.

—Siéntate, Caracol, y tú tambien, Fanfan. Vais á ver con qué arte pongo término al asunto. La idea de firmar algunos cheques con el nombre del señor conde no es mala, pero tiene un inconveniente, y es que, á pesar de la habilidad de Caracol en falsificar firmas, un detalle insignificante puede hacer descubrir su falsedad. ¡Esos ladrones de banqueros son tan desconfiados! Por consiguiente vale más que el conde mismo firme los cheques.

—¡Jamás! contestó Jorge.

—Entonces apelaremos al sistema de torturas que me enseñó un negro con quien me escapé de Cayena. Empezaremos por cortarte una oreja.... Si aún te obstinas en no firmar, te cortamos la otra... Luego la nariz, y así sucesivamente hasta que te rindas. Si cedes, cobrámos tus cheques, te entregamos al muchacho y negocio concluido.

Jorge no contestó, pero sintió un extremecimiento glacial.

Miró á Fanfan, que permanecia inmóvil é impasible en apariencia.

Pero estaba resuelto á salvar á Kerlor á toda costa.

Miró á Jorge, y en aquel cambio de miradas entre el hombre y el niño, entre el padre y el hijo, aunque el uno negase y el otro ignorase los lazos que les unian, hubo como la conclusion [illegible] de un pacto secreto, indisoluble, de afecto y abnegacion.

Caracol y Panuflo, preocupados por el crimen, no hacian ya caso del niño taciturno.

—Si el señor conde quiere reflexionar á solas acerca de nuestras proposiciones, le llevaremos á un cuarto aparte.

En seguida los dos bandidos cogieron á Jorge y lo transportaron al cuarto de los niños, dejando la puerta entreabierta.

Allí le ataron á un madero.

—Desde aquí, siguió diciendo Panuflo, el señor conde verá nuestros pequeños preparativos. Le servirán de distraccion.

Caracol quitó al conde todos los objetos que tenian algun valor, incluso el revolver.

Panuflo acompañaba el despojo con cínicas chuscadas.

Jorge permanecia inmóvil y mudo.

Despues de su operacion, los bandidos se volvieron á la sala y se sentaron á la mesa, sobre la cual pusieron su botin.

El orgullo de Kerlor le sostenia en su resolucion de no despegar los labios.

Parecióle que la rabia le trastornaba la razon.

Por primera vez en la vida, tuvo miedo. Miedo de la muerte innoble que le esperaba.

En una vision febril, acudió á su mente el vivo recuerdo de la noche en que se vengó, entregando la inocente criatura dormida, al hombre horrible que huyó en las tinieblas.

¡Le castigaba ahora Dios, por haberse hecho justicia por sí mismo.

El castigo era cruel.

Estuvo á punto de rendirse y pedir clemencia á sus verdugos.

Pero, preferirian, seguramente, saquearle y matarle luego á fin de que su crimen quedase oculto.

Era preferible morir con dignidad, á morir degradado, por una cobarde sumision á aquellos antes infames.

Pero ¡y el niño!

¡Dejarian de matarle!

¡No harian desaparecer á aquel testigo de su asesinato!

¡Le obligarian quizá, como cómplice, á seguirles para siempre en aquella espantosa senda del crimen, á la cual le habia arrojado él mismo!

¡No! ¡Imposible! Trataría de salvarle dando los cien mil francos.

Hasta prometeria la impunidad á aquellos criminales, con tal de salvar al niño.

En el momento en que iba á hablar, reparó en Fanfan, que le miraba, acurrucado en un rincon del cuarto.

En aquel momento, entraron Ceferina y Claudinet.

—¡Aquí está la señora! exclamó Panuflo.

Y viendo que iba á hablar:

—¡Chiton! Luego hablaremos. Por de pronto, vaya usted á traer de qué cenar opíparamente, con variedad de vinos y licores. Tenemos trabajo para toda la noche. ¡Ah! traiga usted tambien una baraja para pasar el rato.

Ceferina obedeció sin proferir una palabra.

Caracol le habia señalado con el dedo al prisionero, imponiéndole silencio con una seña.

Volvió Ceferina con las vituallas, que puso sobre la mesa.

—¡Muchachos! exclamó Caracol. ¡A dormir! Panuflo os presta su cama por esta noche.

Antes de salir del cuarto, Fanfan volvió á dirigir una mirada de inteligencia á Kerlor, y éste sintió que el valor renacia en su pecho.

Transcurrieron para él algunas horas interminables y atroces.

Los bandidos, desde la mesa, no le perdian de vista.

Parecian tranquilos, seguros de su hazaña, y hablaban de su víctima, jugando á los naipes, combinando en alta voz su plan y concluyendo en la parte que cada cual habia de tomar en el crimen.

Su plan consistia en practicar en el conde horribles mutilaciones hasta obligarle á firmar los cheques; vestirse de personas decentes, con el dinero que ya le habian quitado, y presentarse al cobro de los cien mil francos; repartírselos entre Caracol y Panuflo y luego devolver á Kerlor la libertad y el niño, exigiendo antes al conde promesa de no denunciarles ni perseguirles.

Caracol, que habia podido hacerse cargo del carácter del conde, tenia la seguridad más completa de que éste cumpliría su palabra.

Los dos socios jugaban y bebian, aunque teniendo cuidado de no dejarse vencer por la borrachera.

Ceferina acabó por rendirse al cansancio, al sueño y á la bebida, y quedóse dormida sobre la mesa.

Caracol le mandó que se fuera á acostar.

La sonámbula entró en el cuarto de Panuflo y vió á los dos niños que fingian dormir en la cama de éste.

—¡Duermen! dijo á los hombres, cerrando la puerta.

—Pues acuéstate y déjanos tranquilos, le mandó Caracol.

Y ésta y Panuflo siguieron jugando.

XI

PADRE É HIJO

Apenas hubieron entrado los niños en el cuarto de Panuflo, Fanfan echóse en brazos de Claudinet y sollozó durante largo rato sin poder hablar.

Claudinet no comprendió la súbita congoja de su amigo.

Sin embargo, echóse á llorar tambien, murmurando frases de consuelo entrecortadas.

—¡Vamos, Fanfan, no llores! ¡Qué tienes! ¡Por qué te afliges!

—¡El crimen!

—¡Qué crimen!

—El que preparan.

—¡Preparan un crimen!

—Sí; van á asesinar á ese señor que tienen agarrotado.

—¡Le van asesinar!

La voz del pobre tísico se ahogó en un acceso de tos.

†

ENRIQUE ROSSELLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1901

Matilde, Elena, Antonio, Sebastian y Cárlos Rossello, hermanos; Dolores Fernandez de Rossello, hermana política; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 5 p. m.; atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Solis N.° 83.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

(Servicio Uria y C.ª)

...lesco no reunirá en su tómbola opinión li... del país.

Rodays mejorado

...aris, 18—El redactor en jefe de *Le Figaro* ...Rodays se encuentra mucho mejor de la he... que recibió ayer en el duelo con el conde ...de Castellano.

Vapor encallado

...aris, 18—Telegrafian de Singapore (India) que ...ansporte francés Vinklong ha encallado á la ...ado de ese puerto. Varios remolcadores tra... ...n actualmente para ponerlo á flote.

Norte-América

Consul arrestado en Venezuela

...eva York, 18—Telegramas de Venezuela ...n el rumor de que el cónsul norteamericano ...Barcelona (Venezuela) acaba de ser puesto en ...on por la segunda vez en cinco meses.

Grave accidente

...eva York, 18—En el trasatlántico Nueva ...k ocurrió un grave accidente que puso en ...gro la vida de seis pasajeros.

...produjo una explosión que sofocó á 30 tri...ntes que luego fueron reanimados. ...os perecieron, otro quedó gravemente herido.

Suiza

El libro de Dreyfus

...nebra, 18—Un amigo de Dreyfus ha comu...do al *Journal de Genève* que en Mayo pró...o aparecerá el libro en que éste relata su ...tirio en la Isla del Diablo.

...a obra será sensacional y está llamada á una ...ercusion universal.

...e *Journal de Genève* afirma que la revelacion ...plan puesto en práctica por el estado mayor ...cés para perder á Dreyfus referido en sus ...ores detalles provocará ardientes polémicas ...Francia.

Austria-Hungría

...porvenir del imperio—Pronósticos

...ena, 18—El jefe del grupo pangermánico ...Reichsrath el señor Schoenerer está reanu...do la violenta campaña que inició el diario ...*deutsche Rundschau* al proclamar la incor...acion del imperio austriaco al imperio ale... ...y campaña que motivó la suspensión de ...o diario. El tribunal al fallar en favor de ...diario que apeló del acto de secuestro de su ...ion por parte del gobierno ha dado alas al ...imiento pangermánico.

...doctor Schoenerer se propone llevar al ...ichsrath su plan de incorporacion de Austria ...lemania y demostrar que este acto político ...bería una desmembracion ni una anexion ...u proyecto al contrario es un plan defen... ...de gran valor para conjurar el peligro de ...reparticion del territorio austriaco amena... ...constantemente por Rusia y la ambicion ...tras potencias.

...*Politische Correspondenz* órgano oficioso ...bate duramente al grupo prusófilo y su po... ...acusándolo de traidor á la patria y de ven... ...á la cancillería alemana.

...y quienes creen que despues de la muerte ...actual emperador nada podrá mantener la ...ogeneidad del imperio austro-húngaro. ...provincias alemanas tratarán en su deseo ...unirse á Alemania. Los checos lucharán ...u independencia bajo un protectorado ruso, ...gría querrá ser independiente y las provin... ...italianas desearán pasarse á Italia.

Banquero arrestado

...ena, 18—Ayer ha sido arrestado el conocido ...uero Wilg. M. Volg, denunciado como ase... ...de M. Taubin anciano cliente de su esta...blecimiento, acusándolo de haberle dado muerte para apoderarse de su fortuna.

Cruces inútiles

Budapest, 18—Hoy se ha mandado retirar de las salas de la Universidad de esta ciudad las cruces que en ellas habia.

Está medida del gobierno provocó escenas violentas entre los estudiantes clericales y liberales.

Mañana se interpelará al gobierno en el parlamento sobre este asunto.

Ladron de niños

Viena, 18—La policía de Trieste ha aprehendido hoy á un ladron de niños, el cual los vendía luego á compañías de saltimbanquis.

Sucesos de la China

Li-Hung-Chang — Derechos rusos — Cuestion de Tientsin

Berlin, 18—Un telegrama de Shanghai comunica que el estado de Li-Hung Chang es gravísimo y que se espera un desenlace fatal de un momento á otro.

Lóndres, 18—*The Times* publica un telegrama de su corresponsal en Pekin comunicando que los funcionarios chinos anunciaron á los ministros de las potencias extranjeras que el gobierno de Rusia abandona sus derechos exclusivos en el Turkestan y la Mongolia así como consiente en modificar el control en la administracion de la Manchuria.

Lóndres, 18—*The Times* en un editorial ocupándose del incidente ocurrido en Tientsin entre rusos é ingleses declara que la Gran Bretaña desea evitar cualquier querella seria con Rusia, pero que en caso de que los intereses vitales de Inglaterra fueran amenazados veríase en la necesidad de prepararse para hacer respetar sus intereses.

Comerciales

Lóndres, 18—El lino se cotiza hoy á 39 chelines, las 480 libras.

Lóndres, 18—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Lóndres, 18—El maiz se cotizó hoy á 16 chelines, las 480 libras.

Amberes, 18—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 4.40 francos el kilo en el mercado á término.

Amberes, 18—El lino se cotiza hoy á 25 1[2 francos los 100 kilos.

Amberes, 18—El trigo se cotizó hoy á 15 1[2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 18—El maiz se cotizó hoy á 9 1[4 francos, los 100 kilos.

Lóndres, 18—Los rumores que han circulado acerca de la cuestion de la Manchuria han causado una gran baja en los precios, aunque en los círculos financieros bien informados se atribuye poca importancia á dicha cuestion.

Se prevé una nueva escasez de capitales en el mercado, á no ser que el gobierno haga importantes desembolsos.

Lóndres, 18—La plata en barras se cotiza en esta plaza á 28 1[16 peniques por onza Troy.

El precio del cobre en barras es £ 68.15 chelines, por tonelada de 2.240 libras.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 228.70. Oro, para fin de mes, 229.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 81.50.

Idem idem, para el 21, 81.70.

Cédulas O Provinciales, al contado, 15.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.

Idem idem 1898, para el 21, 76.50.

Idem idem 1898, para fin de mes, 76.50.

Consolidada de Santa Fé 1893, para el 19, 54.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.80.

Idem idem, para fin de mes, 6.80.

Idem idem, para fin de Abril, 6.90.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 5[8 á 48 11[16.

Sobre Francia, 5.09 1[2 á 5.10.

Sobre Alemania, 4.15 1[2 á 4.16 1[2.

Sobre Bélgica, 5.11 1[2 á 5.12.

—Salen *Vénus* y *Triton*.

Buenos Aires, 18—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.90 y cerró á 228.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.80 y cerró á 228.70

Buenos Aires, 18—Telegrafian de Rio que la existencia de carne tasajo es allí de 116.000 kilos. Los precios por la carne bonita es de 800 reis el kilo.

—Se vendieron hoy 700.000 kilos de lana

Londres, 18—(á las 3.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 48 por ciento anual.

Londres, 18—El cambio comercial sobre Londres se cotiza á 3 9[16.

Londres, 18—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 9[16 por ciento anual.

Londres 18—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado hoy en esta plaza á 97 1[2 por ciento anual.

Estaban á 97 5[8.

Londres, 18—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o[o han bajado hoy en esta plaza á 65 5[8 por ciento anual.

Washington, 18—En la memoria anual del comercio de exportacion é importacion de Estados Unidos, publicacion hecha por el gobierno, aparecen cifras muy satisfactorias para el comercio yanqui.

Segun dichas cifras, las importaciones han aumentado en 100.000.000 de dollars durante el segundo semestre del año 1900.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 18—Sábese positivamente que el gobierno español ha pedido por tercera vez á nuestra cancillería el retiro del ministro doctor Quesada, que hace rato ha dejado de ser persona grata.

El ministro en Roma, señor Moreno, de quien súpose hoy sigue mejorando, ha expresado el deseo de ser trasladado á otra legacion, pues el clima de aquella capital no le sienta.

—El presidente Roca ofreció al diputado nacional Ezequiel Ramos Mexía la cartera de agricultura, quedando éste en contestar.

—Dictóse hoy un decreto nombrando otros dos delegados al congreso en esa, los médicos Pedro Coronado (diputado nacional) y Benjamin I. Solari.

—Contra lo que generalmente se creía, parece que la exportación de ganado en pié al Brasil no dá resultado, debido á los fuertes precios que pretenden los hacendados y á lo alto de los fletes.

Anúnciase que en consecuencia será suspendido el negocio por la empresa que lo explotaba y que encuentra mejores resultados, llevando el ganado de Minas Geraes.

—La Cámara de lo criminal condenó á dos años de prision por adulterio á la conocida tiple Pilar García, esposa del actor Pinedo, que estuvo aquí hace algun tiempo.

Al cómplice de la García, maestro Ramon Marquez, se le absuelve.

—El Ministro de Agricultura ha manifestado al presidente que no debe accederse á las gestiones del gobierno francés para que sean reabiertos los puertos argentinos á sus ganados.

Segun el ministro, la apertura no nos traerá beneficio alguno y por otra parte, la fiebre aftosa subsiste en Francia.

Abriéndolos, dice, nos expondríamos á que Inglaterra no abriera sus puertos en mucho tiempo mas al ganado argentino.

—La facultad de ingeniería, adhiriéndose congreso de esa, designó para representarla á su decano ingeniero Huergo y académico Morales.

—Se decretó estendiéndose títulos de propiedad á todos los pobladores de la Colonia Popular (Chaco) que hubieren llenado los extremos de la ley.

Esta resolucion evitará varias reclamaciones diplomáticas que había en perspectiva con motivo de la exclusion injusta de algunos pobladores.

—

Buenos Aires, 18—Esta noche manifestó el presidente Roca no haber aun ofrecido á nadie la cartera de Agricultura, aun cuando está dispuesto á proveerla en esta semana como tambien la de Marina.

Para esta son candidatos probables el comandante Betbeder y Alberto Casares intendense de la armada.

—Con el licenciamiento de conscriptos que acaba de hacerse el ejército efectivo ha quedando reducido á menos de 4000 hombres que serán reforzadas proximamente con 3.100 conscriptos recientemente sorteados.

—El contrato con el profesor Lignieres lo dejará el Ministro de Agricultura á la resolucion de su sucesor.

Ha dicho que á haber continuado en el ministerio, hubiérase opuesto á las cláusulas del contrato, considerándolas inconvenientes.

—Pasado mañana el Círculo de la Prensa acordará la forma en que se ha de festejar el primer centenario de la prensa argentina, que se cumplirá el 1.o de Abril.

Pedirase á los diarios se adhieran á los festejos, no trabajando ese dia.

Europa, Africa y Norte-América

Paris, 18—Esta tarde en la Cámara el diputado Thierry formuló una mocion, proponiendo una enmienda al proyecto de ley sobre las asociaciones, tendente á que se permitiera á las congregaciones religiosas enviando misioneros al extranjero, de constituirse en el país sin autorizacion.

Fué rechazada por 302 votos contra 251.

—

Paris, 18—Ha llegado esta noche á esta capital la mision que preside el conde Carrington y cuyo objeto es comunicar oficialmente á los gobiernos francés y español el advenimiento del rey Eduardo VII al trono de Inglaterra.

Fué recibido en la estacion del ferrocarril por un destacamento de coraceros que lo escoltó hasta el hotel donde se alojó.

El conde de Carrington partirá para Madrid el viérnes próximo.

—

Madrid, 18—Se confirma que las elecciones legislativas se realizarán en los primeros dias de Mayo y que las nuevas cámaras se reunirán á mediados de Junio.

—

Madrid, 18—Hoy se ha celebrado un largo acuerdo de ministros.

Todos los miembros del gabinete han aprobado la circular pasada esta mañana por el titular de la cartera de Hacienda ordenando cobrar á las congregaciones religiosas los derechos que por las industrias que ejercen deben abonar al estado.

Tambien en el acuerdo celebrado se designó á varios de los ministros para que estudien las bases de la convencion comercial que se desea contratar con la República Argentina.

—

Paris, 18—La cámara ha adoptado esta noche la primera parte del artículo décimo tercero del proyecto de ley sobre las asociaciones, manifestando que ninguna congregacion podrá formarse en adelante en Francia sin la autorizacion del gobierno.

—

San Petersburgo, 18—Comunican de Karan que se han intentado llevar á cabo manifestaciones anticlericales delante de la catedral, pero las tropas disolvieron á los que pretendian reunirse allí.

—

Nueva York, 18—Ha salido para Mazagan (Marruecos), un crucero norte americano con el objeto de apoyar la reclamación del cónsul de los Estados Unidos.

—

Londres, 18—*The Daily Mail* en su edicion de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Amsterdam comunicando que Krüger proyecta inundar Sud Africa de colonos provenientes del continente y hostiles á Inglaterra.

Varias noticias

La crisis política Chilena

Difícil va siendo al Presidente de la República de Chile constituir gabinete. El que presidió el señor Domingo Amunátegui Rivera tuvo muy pocas horas de vida. Apenas formado, se vió obligado á renunciar en vista de la oposicion parlamentaria.

Ahora está el señor Errázuriz en busca de quien pueda reconstruir la situacion delicada por que pasa actualmente la política chilena.

Esperamos que la solución encarne las aspiraciones del patriotismo y de la opinión pública en el país trasandino.

Trámite de la deuda municipal

El gobierno acaba de garantir el interés que diariamente debe pagar la Junta por su empréstito de acuerdo con el nuevo convenio que se ha celebrado en Lóndres.

Comunicada á Lóndres la noticia deben reunirse, convocados por Baring Brothers, los tenedores de títulos cuya mayoría aprobará el arreglo en las condiciones que han sido estipuladas. El convenio será de inmediato sancionado por la Junta E. Administrativa que lo pasará en seguida al Poder Ejecutivo; éste tendrá que someterlo á la aprobacion de la Asamblea General

El mercado de Minas

Por el Ministerio de Fomento se comunicó ayer á la Junta Económico Administrativa de Minas que intime dentro del plazo de quince dias, á los concesionarios del mercado de aquella ciudad que deben empezar la construccion del edificio Municipal y Comision Departamental de I. Primaria en los terrenos que la Corporacion les ha entregado, bajo pena de declararse la caducidad del contrato.

Como se sabe, el concesionario del Mercado de Minas, es el General Estevan, quien no ha cumplido todavía varias cláusulas de ese contrato.

Brillante exámen

El bachiller Estéban Toscano rindió el sábado un brillante exámen general para optar al título de doctor en medicina. Una honrosa clasificacion premió sus esfuerzos, pues el señor Toscano, despues de un año de residencia en Paris en donde hizo estudios complementarios, se presentó á exámen á los dos meses de su llegada.

El señor Luis Morandi

El exceso de trabajo intelectual en las tareas en que estaba empeñado el señor Luis Morandi, le han obligado á un reposo absoluto como medio de combatir la dolencia que le aqueja y de la que es asistido por los doctores Figari y Vidal y Fuentes.

Debido á eso el señor Morandi no podrá tener una participacion activa en el Congreso Científico Latino Americano, y no podrá tampoco realizar su anhelo de inaugurar el observatorio astronómico del que es director.

DEL MAR Y DEL RIO

Un buque sin timon—En la mañana de ayer entró al puerto el cuter argentino Nueva Democracia conduciendo al capitan del patacho brasilero Santísimo Rosario Este buque quedó fondeado 8 millas al S. O. del Cerro.

El Santísimo Rosario, buque de 180 toneladas de registro, se dirigía de Paranaguá á Buenos Aires, con cargamento de madera, cuando sorprendido por un tiempo muy cerrado, el dia 14, entre Maldonado y la Isla de Flores, el buque era arrastrado hacia el Banco Inglés con peligro de perderse totalmente.

No pudiendo gobernar por la casi calma del viento, atravesado á la mar, el buque trabajaba mucho y experimentó la rotura y pérdida del timón, así como otras averías. En tan comprometida situacion, el buque se hubiera perdido, á no ser los esfuerzos de sus tripulantes y la favorable circunstancia de haber soplado un ventarrón del Sur que lo alejó del Banco, consiguiendo fondear como se pudo á 8 millas al S. O. del Cerro. No pudiendo seguir viaje, se deliberó pedir auxilio á Montevideo, trasbordándose el capitán al cúter Democracia.

Colocacion de una boya—El capitan del puerto de Paysandú señor Eduardo Espalter, ha comunicado telegráficamente al comandante de marina coronel don Ignacio Bazzano, que el capitan don Braulio Valverde ha fondeado un boya en el paraje conocido por Piedra Alta del Cosmos, obedeciendo órden superior.

El Atlanta—Anoche á las 7.30 regresó de Buenos Aires el crucero norteamericano Atlanta. En el vecino puerto entró este buque á uno de los diques de carena á limpiar sus fondos.

Temor de avería—La goleta nacional Leon, en viaje del Carmelo para nuestro puerto, fué sorprendida el dia 15 del corriente á las 3 a. m. á la altura del Rosario por fuerte viento Norte con marejada gruesa que inundaba la cubierta. Por esta circunstancia, su patron ha declarado ante la autoridad marítima que teme se haya producido avería en el cargamento de maíz que conduce.

Depósitos indicados—Marzo 17.—Vapor aleman Halle: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor español J. Jover Serra: A., Serna y General Artigas núm. 2.

—Marzo 18—Vapor británico Hellenes: D., Serna y Herrera y Obes núm. 1.

Los pasajeros del Orissa—En el vapor del tráfico Ondina regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor británico Orissa, despues de cumplir la observacion de cuarenta y ocho horas vigente para las procedencias de Rio de Janeiro.

La Comision Nacional Colorada

Para mañana á la noche está citada la Comision Nacional del Partido Colorado que ha realizado hasta ahora sus sesiones en la calle de Rio Negro.

Sabemos que el objeto de esta convocatoria es saber si dicha Comision Nacional debe considerarse disuelta ó si por el contrario ha de continuar funcionando.

La Comision recientemente electa es *departamental* y ha sido designada en tal carácter.

La opinion de la mayoría parece inclinarse á la conveniencia de hacer continuar en actividad á la Comision Nacional de la calle de Rio Negro.

Congreso metodista

En la tercera sesion del Congreso se discutió largamente y con calor la cuestion de capital importancia de la educacion.

El sentimiento unánime de la asamblea, y la decision que finalmente se tomó, fué el establecimiento de escuelas gratuitas para la educacion de las masas populares desheredadas de la fortuna.

La Asamblea expresó su nota recomendando especialmente la fundacion de escuelas para pobres, para levantar así el nivel moral de los pueblos en que actuarán los miembros del Congreso, para obtener por ese medio la regeneracion social tan anhelada y apetecida por todos.

Se recordó el tiempo cuando en esta ciudad de Montevideo, bajo la direccion del doctor Wood, existian unos 14 colegios evangélicos que, bajo la activa vigilancia de la señorita Cecilia Guelfi, educaban á un ejército de niños y niñas, librándolos así de las garras de la ignorancia, de la corrupcion y el vicio.

En la sesion de la noche, la doctora Mirs. Lang, directora de la Academia Americana, leyó un luminoso informe-discurso, en que reveló el trabajo hecho y las esperanzas que le asisten acerca de la obra educadora. La verdadera libertad y emancipacion tiene indudablemente por base la educacion religiosa-cristiana.

Todas las deliberaciones tomadas por el Congreso Metodista, tienden al bien general de estas Repúblicas, sin que en todo eso entre la mas pequeña partícula de interés material ni político, pues lo único que se tiene en vista es el triunfo de la causa sacrosanta de las doctrinas del mártir divino del Gólgota.

Las reuniones del domingo del Congreso, estuvieron enormemente concurridas, habiendo el señor obispo Mc. Cabe predicado en inglés por la mañana, y por la noche por medio del intérprete, notables discursos que llamaron justamente la atencion y que dejaron en la mente de todos los que le escucharon, la conviccion de que era un hombre de vasta ilustracion y un orador sagrado de primera fuerza.

La reunion de las escuelas dominicales fué hermosísima, habiendo habido cantos de preciosos himnos, discursos y declamaciones.

El Congreso, en su última sesion transfirió á uno de sus miembros, Henry Compton, que fué por algunos años director aquí de la «High School por Fogs», al Ecuador, pedido por el muy conocido del público montevideano, y en general del Rio de la Plata, doctor Tomás B. Wood.

El gobierno del Ecuador encargará al eminente doctor Wood, el establecimiento de una red de Escuelas Normales, pidiéndole contratara los maestros en los Estados Unidos para la direccion de esas escuelas. El Congreso del Ecuador ha votado 100,000 pesos para el sosten de esas escuelas.

Debe notarse que el Ecuador es un pais de ideas altamente católicas. El señor Compton va para encargarse de la direccion de uno de esos colegios en que ha de formarse á los que han de educar al pueblo ecuatoriano en el camino de la libertad.

De la lectura del informe de estadística ha habido un aumento considerable de miembros que han entrado á formar parte de las distintas congregaciones tanto aquí como en la República Argentina y Paraguay.

El movimiento del siglo XX ha reunido un fondo de 25.000 pesos: estos fondos serán aplicados á la obra en estos países.

Se leyeron varias resoluciones de agradecimiento, entre ellas á la prensa, especialmente á EL SIGLO por la deferencia que ha tenido en publicar una reseña de lo obrado en el congreso metodista.

Una resolucion de resonancia ha sido la de nombrar al doctor Thomson como evangelista, es decir, independiente para ir á todas partes, sin tener un cargo fijo.

La asamblea clausuró sus sesiones, despues de haber leido la distribucion de los cargos pastorales, despidiéndose para ir cada uno á sus campos de trabajo para trabajar con ahinco y afan de apóstoles.

Todos se retiraron muy complacidos de la hospitalidad hallada en esta hermosísima ciudad.

Las resoluciones de ese Congreso, han de sentirse mas tarde en todo el campo de la obra evangélica.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

El domingo último se vendieron en los distintos tranvías 82.460 boletos, distribuidos entre las empresas en la siguiente forma:

Paso del Molino, 15.519; Pocitos, Buceo y Union, 8.396; Union y Maroñas, 16.613; Oriental, 13.903; Norte, 8.125; Este, 10.621; Reducto, 9.353.

Ferrocarriles del Oeste

SU INAUGURACION

El 1.o de Abril próximo se inagura la línea del ferro-carril á la Colonia.

Con ese motivo la Empresa publicará en estos dias el respectivo itinerario.

Todos los dias correrá un tren desde Montevideo á la Colonia que saldrá de la Central á las 8 a. m. llegando á aquella ciudad á las 6 p. m. Y dos veces por semana correrá un tren rápido que saliendo de la Central á las 7 a. m. llegará á su destino á las 2 p. m.

Es muy posible que, con ese motivo se efectúe una pequeña fiesta á la que serán invitadas varias personas y miembros de la prensa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Roman Rodriguez—En Montevideo, Marzo 18 de 1901.—Vista en juicio público y en 1.ª instancia esta causa seguida de oficio contra Roman Rodriguez, por haber puesto un obstáculo en la vía férrea.

En virtud de lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que el hecho, que se da por probado en las dos primeras proposiciones del veredicto, de haber colocado el procesado, sin creer que podía causar daño y sin que ocurriera accidente alguno, un riel al través de la vía del ferro carril, cae bajo la disposicion del art. 265 del Código Penal, que castiga con multa de 300 ó 400 pesos al que por ignorancia culpable hiciera surgir el peligro de un desastre en la vía férrea;

Considerando que el artículo 263 invocado por el señor Fiscal del Crímen su acusacion de fs. 30 vta. no es aplicable á Roman Rodriguez, por que esa prescripcion legal se refiere á los que con intencion maliciosa ponen obstáculos en la vía ó hacen señales falsas que puedan ocasionar un desastre como se deduce de lo que expresa Zanardelli en el 2. párrafo de la transcripcion hecha en las páginas 228 y 229 del libro del doctor Yazquez Acevedo: «Concordancias y anotaciones del Código Penal»,

Considerando: que puesto que el encausado se encuentra detenido desde el 15 de Agosto próximo pasado como consta del oficio de f. 1 ha sufrido ya mayor pena que la que le correspondería, sustituyendo por prision la multa á que se hace referencia en el primer considerando y prescindiendo de las atenuantes reconocidas en las proposiciones 3. y 4. del veredicto; y,

Considerando por último: lo que prescriben los artículos 36, 37, y 55 57 del Código Penal y 119 y 315 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: dando por compurgado el delito cometido por el prevenido Román Rodriguez con el tiempo de prision que ha sufrido é imponiéndole el pago de las prestaciones á que alude al artículo 35 del Código Penal. Hágase saber á la Direccion de la Cárcel Correccional para que se sirva ponerle en libertad, y si esta sentencia, no fuese apelada, cúmplase y elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese. *Julio Bastos.*

Condena de Rogelio Otero y Raimunda Barreto—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Rogelio Otero, por las heridas inferidas á Josefa Martínez,

En mérito á las resultancias del precedente veredicto del Jurado; y

Considerando: que dado lo que se consigna en las dos primeras proposiciones del veredicto y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Código Penal, el procesado es reo de homicidio frustrado desde que puso de su parte todo lo necesario para que el delito se consumara y desde que, sino se verificó, fué por causas independientes de su voluntad:

Considerando: que la pena aplicable, es pues, la del artículo 317 del citado Código, disminuida de dos grados con arreglo á lo que prescribe el artículo 60 del mismo cuerpo de leyes y aumentada en virtud de ser su esposa la persona que Otero quiso matar (artículo 315);

Considerando: que segun lo que se deja expuesto y teniendo en cuenta lo que se establece en el veredicto, no es legalmente posible imponer al encausado una pena menor que la solicitada por el señor fiscal del crimen en su acusacion de fs. 38; y,

Considerando: por último: lo que expresan los artículos 36, 57, 71, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando, fallo:

Condenando al prevenido Rogelio Otero á la pena de nueve años de penitenciaria con cuarenta dias de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en la proporcion mencionada por la segunda parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que determina el artículo 25 de dicho Código.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

—

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Raimunda Barreto por la muerte de Dorotea Gutierrez.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado: y

Considerando: Que estableciéndose en las proposiciones 2.a y 5.a del veredicto que la procesada infirió á Dorotea Gutierrez las heridas que produjeron su muerte le es aplicable la pena que prescribe el artículo 317 del Código Penal;

Considerando: que si bien de la última proposicion del veredicto resulta que milita á favor de Raimunda Barreto la circunstancia atenuante prevista por el inciso 6.o del artículo 18 del Código Penal, no procede hacerse en el caso disminucion alguna de pena,

1.o por que el artículo 70 del Código citado no obliga á hacerse rebaja cuando existe una sola causa de atenuacion, sinó que simplemente faculta al juez para que la haga; y 2.o por que dada la perversidad del agente que resalta del hecho constatado en las proposiciones 3.ª y 4.ª del veredicto de haber impedido que la víctima saliera del cuarto en toda la noche y hasta que se quejara bajo amenazas horribles, es imprescindible emplear mayor severidad que la que se usa castigando otros hechos análogos, cometidos por acusados menos peligrosos para la sociedad; y

Considerando por último: lo que determinan los artículos 36, 57, 59, 73 y 91 del C. Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando, fallo: condenando á la prevenida Raimunda Barreto á la pena de once años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y continua, debiendo computársela en la proporcion que indica la 2.ª parte del artículo 37 del C. Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosela el pago de las prestaciones mencionadas en el artículo 35 del mismo Código. Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de Norberto Ocampo y Antonio Rollano—Esta tarde, á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida de oficio á Norberto Ocampo y Antonio Rollano, por homicidio.

Componen el Jurado como titulares, los señores Martiniano Pelva, Casildo Alfonsin, Luis Cabrera (hijo) y Bernardo Freyre, y como suplentes los señores Juan José Terra, Enrique L. Busso, José María Muñoz (hijo) y Alfredo Nin y Nin.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 16 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

12.250 $ nominales á 48.20, al contado; 42.300 á 48.20, para fin de mes; 28.200 á 48.30, para fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64, para fin de mes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.20, al contado; 9.400 á 48.30, hasta fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 64.70, para mañana; 70.000 á 64, para fin de Abril.

Deuda Consolidada

2.750 $ nominales á 48.20, al contado; 7.050 á 48.20, para mañana; 4.700 á 48.30, para fin de Abril; 18.800 á 48.30, hasta fin de Abril.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A las 2 p. m. en la calle Cerrito 107, al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con poblaciones situado en la seccion Pocitos, frente al Camino Rivera. Area superficial 570 metros, 98 decímetros. Precio $ 453.32. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno situado en el Peñarol, frente á camino público. Area superficial 3 hectáreas, 6894 metros, 5 decímetros. Precio $ 800. Escribano Eduardo Simón.

De un solar situado en Punta Carretas. Area superficial 390 metros. Precio $ 111. Escribano Constantino Placenza.

De solares situados en el Arroyo Seco frente á la calle Casupá entre Colorado y Vilardebó. Area superficial 757 metros, 57 decímetros. Precio $ 700. Escribano Alfredo Herrán.

De solares situados en el barrio Trouville Uruguayo frente á la plaza Tomás Gomensoro. Area superficial 580 metros, 9 decímetros. Precio $ 236.69. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno ubicado en la manzana 74 de la Villa del Cerro, frente á la calle España. Area superficial 235 metros, 28 decímetros, Precio $ 98.50. Escribano Julio Sienra.

De solares situados en el barrio Nueva Roma, frente á las calles Suplone y Cincinato. Area superficial 619 metros, 51 decímetros. Precio $ 197.40. Escribano José G. Requena García,

De un terreno con construcciones, frente á la calle Porongos, entre Guadalupe y Vilardebó. Area superficial 235 metros. Precio $ 890. Escribano Manuel Cendoya.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 3000 al 9 o[o anual; $ 600 de garantía.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Dionisio Garayalde, oriental, 29 años, soltero, con Antonia Martignone, oriental, 22 años, soltera.

Alberto Chiocca, oriental, 31 años, soltero, con Magdalena Menzio, italiana, 25 años, soltera.

Cárlos Banfi, italiano, 26 años, soltero, con Rosa Carnell, italiana, 17 años, soltera.

José Rivero, español, 25 años, soltero, con Concepcion Regeiro, española, 21 años, soltera.

Juan Pedro Maisonneuve, oriental, 29 años, soltero, con María Luisa Larramendi, oriental, 20 años, soltera.

José Seigal, oriental, 26 años, soltero, con Agustina Gonzalez, oriental, 21 años, soltera.

Guillermo Pirri, italiano, 23 años, soltero, con Vicenta Laviano, oriental, 19 años, soltera.

Manuel Lopez, oriental, 18 años, soltero, con Agustina Sanchez, oriental, 18 años, soltera.

Ramon Marmouset, oriental, 28 años, soltero, con Catalina Chili, oriental, 23 años, soltera.

Manuel Figueroa, español, 27 años, soltero, con Juana Lorenzo y Martinez, española, 28 años, soltera.

Defunciones—Dia 17—Hipólito Gonzalez, oriental, 58 años, casado, H. de Caridad.

Luisa Mello, oriental, 30 años casada, Casa de Aislamiento.

José Rossi, italiano, 65 años, casado, Barrio Trouville.

Francisco Santalino, italiano, 28 años, soltero, H. Italiano.

Juan A. Varela, oriental, 28 años, soltero, Asuncion 97.

Dia 18—Jaime Siri, oriental, 4 meses, Guatemala 38.

Torcuato Lapitz, oriental, 16 años, soltero, Plaza Artigas 172.

Una párvula, Guatemala 30.

Luis Bellini, italiano, 56 años, casado, 25 de Agosto 102.

Pedro Scarniggio, italiano, 48 años, casado, Hocquart 219.

José Morina, italiano, 29 años, soltero, Hospital Italiano.

Catalina M. de Vaccaro, italiano, 53 años, casada, Vazquez 175.

Ignacio G. Fernandez, oriental, 2 años, Arapey 272.

María Irene Pere, oriental, 5 meses, Nueva York 111.

Un feto, Uruguay 539.

Un párvulo, Cerro Largo 278 A.

Juan Choca, italiano, 46 años, Manicomio Nacional.

María Quevedo, africana, 117 años, viuda, Alzaybar 57.

Un párvulo, Buenos Aires 15.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France. Agencia calle Colon núm. 61 A. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 6 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eola—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 145 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral uruguayo, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Duarte).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de buzones, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 4 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 15 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 11, 29 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Pueblo del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 5 y 20.—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 6 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellarden	británico	20	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	21	Cherburgo y Hamburgo
Hermiania	aleman	21	Nueva York
Iberia	británico	22	Valparaíso y escalas
Danubio	británico	23	Southampton y escalas
Milton	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
A. Corrají	italiano	25	Génova y escalas
Kiraria	aleman	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillera	francés	29	Burdeos y escalas
Mark	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Argentino	italiano	19	Barcelona y escalas
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	20	Vigo y Cherburgo
Cosquivere	francés	20	Havre y escalas
México	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	21	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	22	Génova y escalas
La Plata	francés	23	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	25	Génova y escalas
Danube	británico	26	Southampton y escalas
Halle	aleman	27	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	28	Valparaíso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez—Funcion entera.—El Mártes 19 de Marzo—2.ª representacion del drama en cinco actos de Benito Perez Galdós titulado: ELECTRA.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el notable primer actor don Emilio Trejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Matilde Linares y Pepita Castillo.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Odeon—Compañía ecuestre-lírica, Italo-Uruguaya—Director E. Montefuere.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Mattioli.—Café, Billares, ...—Funcion todas las noches—A las 8 y 3[4. The Forbie, Las Reina Hanna, Los 3 Turner, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 35; tertulias altas, 0.15; ... plateas, 0.. entrada general, 0.25.

Olimpo (Antes San Cárlos)—Calle ... y ... Compañía de zarzuela españ... dirigida por los actores Juan Gerona y ... —Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras ...—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N.° 33

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el mártes 19 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Art. 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pudiendo presentar tambien, en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Marzo 6 de 1901.

9-mz.19. *La Comision Liquidadora.*

AVISOS

Arrendamiento del Registro de Embargos É INTERDICCIONES

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.ª El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del artículo 1. de la Ley de 13 de Agosto de 1898.

3.ª Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.ª El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.ª Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se levantará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6. El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 o|o de interés anual.

7.ª El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor. 569-mz.20

Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A SAN RAMON

DOMINGO 24

De Montevideo saldrá un tren expreso para San Ramon á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	[illegible]	3 1.10	1 0.50
San Ramon	[illegible]		

[illegible]

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

[illegible]

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1.o A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE-ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
683-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2837 y Rosario de Santa Fé.

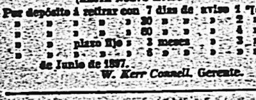
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » »	30 » »	2 »
» » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	6 » »	[illegible]

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.



Teinture Broux caja ps. 3.00

DE LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 369

CARLOS BELLOCO

Instituto Médico DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia - Masajes - Hidroterapia - Ortopedia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfermedades por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Piagnol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—108 108

5-3-pte.

2.500 CAPONES

Se venden dos mil quinientos capones especiales. Para tratar en la casa de comercio de don Juan B Echegoyen á tres kilómetros de la Estacion Molles.

Por más datos pueden ocurrir á los señores J. Helguera y Goicoechea ó Lahusen y C.ª en Montevideo. 535-ab.1

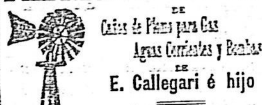
FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de hierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

134—CALLE 25 DE MAYO—136

Montevideo

133-prm d.p.m.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Piamar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 257 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa al público que, el 24 del corriente, dia en que se celebrará la batalla de flores, en el paseo del Prado, podrán circular libremente los vehículos, aunque no estén munidos de la patente de rodados. — Montevideo, Marzo 15 de 1901. — La Direccion.

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay y no habiendo concurrido más que un proponente al llamado á licitacion de fecha 21 de Febrero [illegible] para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional, llámase nuevamente á propuestas [illegible]. 671-mz.26

Secretaría del ministerio de Fomento

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion General de Faros

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

[illegible]

Total . . . . $ [illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

CONVOCATORIA—[illegible]

DE PAYSANDÚ

EDICTO—[illegible]

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS alta en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 251. Posicion importante. Venta en la [illegible] Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

EL MIERCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 [illegible] remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|4 de frente al Sud, que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno Central calle Joncal núm. 85 entre 25 de Mayo y Cerrito. Area importante.

EL JUEVES 21 de Marzo á las 4 p. m., remataré por mandato judicial en los autos de doña Carolina Aldecoa de Godeffroy este espléndido terreno que mide 21 m. 250 mil. de frente por 41 m. 17 de fondo tasado en la suma de 25.677 $ 50 cent.

Base para la venta dos terceras partes pesos 17.118.33.

Oblacion diez por ciento.

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Cambroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6089 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De averías—Pasa y harina de garbanzos.

En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 21 del corriente Marzo á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—D. C.—1.883—1 cajon 36 piezas pana ó terciopelo algodon negro y de color 809 m. 20.

EN SEGUIDA—Frente al kiosko Capurro á las 2 de la tarde. P. H. C.—5 barricas harina de garbanzos.

Venta despachado y al contado.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa-baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.º La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Parapas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

— EL LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Gualeguay núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y 10 solares con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 o|o. 630-mz.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde. —En mi casa Cerrito 157, al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, tapizadas, escritorios antiguos y ministro, sillas cristales, bicicletas y otros varios artículos. 637-mz.12

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde:—En la calle Florida núm. 110.—De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:

1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y 1 de 1 luz, 1 escritorio de plé con casillero y taburete, 1 mesa de plé con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones mostaza en polvo inglesa, etc. etc.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 675 mz.16

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

DETALLE

1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31|32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15|16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7|8, 500 vacas mestizas de cria, 45 id id id, 100 id de cria, 30 vaquillonas Hereford sangre 15|16, 40 id Durham sangre 1|2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 100 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cria, 1200 id merinas de cria, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Krapplitz Netsche Ranzin, etc., 2 bueyes gordos, 1 potro mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos» del Perdido, 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinos, 130 reses de cria entrando un toro 7|8 Hereford.

117 animales vacunos mestizos de cria.
2 toros 3|4 sangre Durham.
277 lanares merinos de cria.
116 capones merinos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabia pronto para alojar 100 personas.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de órden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por S. Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.

De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.—235 v. 47 d., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, empedrada, frente á la plaza General Artigas; 13 m. 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 o|o en garantía.

A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.

Domicilio del martillero: Yaro 72. 645-mz.13.

Juan A. Capurro

Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3|4 de fondo. Espléndida posicion, donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar; la venta es forzosa, por separacion de herencia.

EL 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion; procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Para ver los títulos ocurrase á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72a y por cualquier otro dato al domicilio del martillero, Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Aveline G. Buela

Por comiso de tabaco negro hebra y cuerda superior calidad. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 20 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:

350 latas tabaco negro en hebra con 1747.50 kilos más ó menos.
4 latas id id con 19 1|2 kilos.
2 fardos id id 15 id.
7 kilos id id en cuerda.

La entrega se efectuará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 677-mz.17.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & A VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.19
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.12
Bélgica	1.10	Grecia	1.13	Rumania	1.19
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.18
Bulgaria	1.11	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.06	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.13	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	[illegible]	Malta	1.23	Turquía Europea	1.13

NORTE MÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint Jean	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.19
Cape Town	2.06	Japon	2.67	Cuba: Cárdenas	1.11
Canarias (Islas)	1.25	Madeira	1.33	Méjico: Méjico	1.11
Dakar (Senegal)	1.28	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.2[illegible]
		Islas Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.233. Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.423. Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Ca. Western, en el Brasil $ 0.33 por palabra.

Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

d-perm.

Ricardo Castellanos y Ca.

En nuestra casa calle Misiones 136

EL MIERCOLES 20 y SABADO 23 del corriente á la 1 p. m. remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar, tienda, almacen, etc., como ser: cortes de géneros para vestidos de señora y trajes de hombres, medias para señoras y hombres, medias negras francesas para niños de varias edades, camisetas, jabones, casinetas, frazadas, muñecas, visillos, gorritas para niños, vestiditos de piqué y cheviot, chalecos, etc. etc.

Gran variedad de artículos de almacen, como tambien una gran partida de corbatas de todas clases.

El sábado 23 á las 4 de la tarde de muebles, arreos para uno y dos caballos, camas de matrimonio y de una sola persona, camitas para niños, 1 juego de sala de jacarandá tapizado, compuesto de 9 piezas, 1 mesa comedor, roperos, cuadros, sillas, 1 baño de goma para criatura, máquinas para esterilizar leche con todos sus accesorios y aparadores.

Un gran surtido de botijos alicantinos con avería.

En venta particular—Un lavatorio y una mesa de luz extranjeros estilo Luis XV, 1 hamaca del Paraguay y 1 arreo para 1 caballo.

La casa vende particularmente artículos sin esperar al dia del remate.

Aviso importante—La casa tomando ejemplo de sus colegas de París, favorecerá al bello sexo, cada vez que se presente la ocasion.

Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como á pesar de todo la elegancia es de ley, nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.

Los hay hasta por un peso; ¡es preciso ver para creerlo!

Esta liquidacion tendrá lugar desde el dia 13 del corriente hasta fin de mes, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

NOTA—Anticipamos dinero sobre remates de casas particulares como tambien sobre muebles y objetos que la casa reciba para ser vendidos en remate público. 655 mz.18

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1|2. Un gran molinillo para café á dos ruedas, 1 alambique de cobre en perfecto estado; 1 máquina para soda, 1 mesa de billar con todos sus accesorios.

Alfombras en pieza, Bruselas, tripe y madras.

Camineros de varias clases.

EN EXHIBICION—3 juegos arreos para caballo 688 mz.19.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1|2. De todos los muebles pertenecientes al señor doctor don Martin Bonet.

Juegos de sala, ante-sala, comedor, dormitorio matrimonial, espejos, galerías, cuadros, 1 buen piano en perfecto estado, alfombras, artículos de cocina y comedor, carpetas para mesa, platos, copas, bandejas, etc.

Un juego de dormitorio chico para 1 persona.

AL MISMO TIEMPO—Venderé el saldo de la mueblería y tapicería de cuya liquidacion he sido encargado. Camas de matrimonio, roperos de pino tea, camitas chicas, mesas de luz, lavatorios, roperos, cómodas, etc. etc.

El martes en exhibicion. 689 mz.19

Alejandro Montautti

CRISTALES

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.— En el depósito, calle Zabala 155.

15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas cancelas, claraboyas etc.

10 cajones	80 vidrios opacos	dobles	de	67 x 19 P.
	20	»	»	70 x 20 P.
2	20	»	»	45 x 24 P.
3	80	»	simples	27 x 15 P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el dia en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde.

En la casa avenida Rondeau núm. 199.

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Emilio Bianchi de Cárcano y utilizado únicamente para la estacion balnearia.

Mobiliario completamente nuevo é importado de Buenos Aires.

Próximamente detalles.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicui y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda, y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Francisco Piria

108 SOLARES EN EL «Barrio General Garzon»

CON TRANVIA A LA PUERTA

EL DOMINGO 24 del corriente. ¡Venta á cualquier precio! ¡Por lo que dén! Sin reserva de ningun género. Completa liquidacion.

Los 108 solares serán sacrificados por cualquier precio, y á pagar en condiciones como jamás se ha visto: Mensualidades de 1 $, $ 1.50 y 2 $.

Barrio de gran porvenir, rodeado por gran cantidad, de fábricas que emplean más de 5.000 obreros.

Al lado de la Union y del Pueblo Maroñas. En magnífica altura.

VEASE EL DETALLE DE LOS SOLARES

32 solares de 300, 400 y 450 varas, á pagar 1 $ por mes.

45 solares de 455 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.

30 solares de 500, 600 y 800 varas, pagaderos 2 $ al mes.

Hay grandes lotes de varios solares juntos formando 2, 4, 6 y 8 mil varas cuadradas como para fábricas ó quintas.

Todos los solares se encuentran á una cuadra del tranvía.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Títulos, como todos los de La Industrial, á completa satisfaccion del comprador.

Los compradores pueden disponer del terreno que compran desde el momento de pagar la primera cuota.

El saldo lo pagan cómodamente con una pequeña economía de 1 $, $ 1.50 ó 2 $ al mes.

ORDEN DEL REMATE

10 wagones del Tranvía de la Union saldrán el domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

El convoy parará en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10 minutos para que lo tomen los vecinos del Cordon y la Aguada.

Por planos, programas y boletos de pasaje, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio 67. 684-mz.19

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — De UNA CASA cómoda y perfectamente bien situada. — En la calle Maciel 140 entre Sarandí y Buenos Aires.— Donde centuplicará el valor de la propiedad con la construccion del puerto de Montevideo. — Tren á la puerta. — Tirantería de madera dura.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 en punto venderé al mejor postor esta propiedad pintada su frente, zaguan y patio al óleo, pisos de mármol, algibe y aguas corrientes, 6 habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Produce un buen alquiler. Los títulos pueden verse en la escribanía de don Juan B. Madoz, Misiones 133. El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía. Más informes, Canelones 134. 690-mz.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.336 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. lindando por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Oscar do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.o Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez propietario que fué del «Hotel Oriental», importantes la suma de 64.722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.

El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan B. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64.722 $ 79 y los que constan de f. 477 á [illegible] de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 o|o en garantía. Por informes al rematador, Canelones 134. 647-mz.11

L. H. Gimenez

JUDICIAL—Importante remate. De una magnífica fraccion de terreno con un gran edificio en uno de los parajes de más porvenir, próximo á la ciudad. Lindando con la renombrada Villa Dolores. Situacion inmejorable.

EL DIA 27 del corriente á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, venderé con la reducida base de $ [illegible] el metro, la propiedad conocida por el Saladero de Buxareo.

Acto continuo venderé al mejor postor 2 hermosos solares contiguos en Santa Lucía. Todo con arreglo á lo que se establece en el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público: 1.o de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la Aldea, de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 8213 metros 87 centímetros y lindando por su frente al Este con el camino de la Aldea, al Norte con doña Margarita B. de Cibils y por el Sud y Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y más el derecho á la posesion de 8219 metros 13 decímetros de terreno que existen en el terreno anteriormente descripto y 2.o los derechos posesorios á 2 solares de terreno ubicados en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuestos cada uno de un área superficial de 1054 metros 247 milímetros, teniendo 22 metros 763 milímetros de fondo, lindando el primero por el Sud-Oeste, calle por medio con el señor Trapani, por el Nor-Oeste con don José María Vidaor, por el Sud-Este con doña Nicanora de Aguirre y el segundo linda por el Sud-Oeste calle por medio con el señor Lastanio, por el Nor-Este con don José María Vidaor, y por el Sud-Este con don Gabriel Castañez. Se previene que se ha fijado como base para la venta de la propiedad sita en la Aldea, conjuntamente con los derechos de posesion, la suma de 7994 pesos [illegible] centésimos y que los demás bienes serán vendidos al mejor postor. 2.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el [illegible] por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Felicia B. de Cibils y Agustin Cibils y Buxareo. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Suplico á las personas de capital que visiten esta propiedad antes del dia del remate. 680-mz.[illegible]

Cárlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel [illegible]rini, arroyo de la Vírgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por más datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 583-mz

Victorica y Ca.

En venta particular, «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en [illegible] de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Durham puros, importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos, Cruickshank, de 2 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledoniano» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-[illegible]